

**CENTRO UNIVERSITARIO DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”**

Sede Universitaria de Trinidad

Julio A. Mella



**Tesis presentada en opción al
Título Académico de
Máster en Educación Superior
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Título: “Acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella”

Autora: Lic. Yara Luisa Aróstica Zulbarán

Tutor: Dr. C. Tte. Co Rafael Ramírez García

Consultantes: MSc. Clarisabel Gómez Iznaga. Profesora

Auxiliar

Dr.C. Norberto Pelegrín Entenza. Profesor

Titular

Trinidad, 2009

PENSAMIENTO

“No se puede subestimar la teoría de la Historia, sobre la teoría se sustenta la investigación y la interpretación, sino vamos a ser recolectores de hechos. Tenemos que estar actualizados sobre qué se debate sobre esta teoría en el mundo. Es importante que hoy se rediscurse sobre algunos temas de la propia Historia tradicional”.

Abel Prieto Ministro de Cultura

“Tenemos que defender nuestra historia, valores y convicciones a partir de los argumentos con que contamos, que son precisamente los hechos,...”

Dr. Raúl Izquierdo Canosa.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por hacerme tal como soy, con mucha energía y fuerza para enfrentarlo todo.

A mi hermano, en la eternidad, desde donde aplaude mis esfuerzos.

A mi hijo, la razón de mi existencia.

A mi esposo, ineludible.

A Pelegrín, único en nombre y en autenticidad por los buenos y malos ratos.

A Cuqui, por las horas de sueño y cansancio y también de sacrificio.

A la parte de mi familia que siempre está cuando los necesito.

A mis amigos, que son muchos y eternos.

A mi colectivo de trabajo, por el apoyo y la paciencia.

A mi hermana de las últimas batallas, por darme la memoria-fusil para vencer.

A la Historia por su voto de confianza.

A mi tutor, por estar siempre cerca, a pesar de la distancia.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN

Nos enfrentamos a un mundo muy complejo, a una era en que la globalización y el neoliberalismo constituyen armas fuertes esgrimidas por el capitalismo para aplastar la lucha de los pueblos, a ellos se une la guerra ideológica, en la esfera del pensamiento.

Son varias las formas de enfrentar estas agresiones y la respuesta se manifiesta en las políticas progresistas que se abren paso, sobre todo, en América Latina, a partir, entre otras cosas, del estudio de la Historia, de nuestras identidades, de nuestros mártires, escudriñar hasta lo más profundo en las microhistorias, entendidas como historias locales, desde la proyección de las macrohistorias, que parten de los acontecimientos nacionales.

Tal es el caso del fenómeno de la Lucha Contra Bandidos con una marcada repercusión nacional, pues incorporó a todas las regiones del país, de forma particular, a Trinidad y al Escambray, por la proliferación en estas zonas de la mayor cantidad de bandas contrarrevolucionarias, las acciones más importantes, como el caso de la Conspiración Trujillista, el despliegue de numeroso miembros de las Milicias Nacionales Revolucionarias, la presencia de Fidel Castro, Camilo Cienfuegos, entre otras importantes figuras, en estos lugares.

De lo anterior se desprende que el tema de la propuesta de tesis tiene una gran importancia en las condiciones de la sociedad cubana contemporánea, vinculada a la historia de tradiciones de lucha del pueblo trinitario, que se incorpora a toda la memoria histórica del país, por lo que resulta indispensable para los jóvenes universitarios conocer los fenómenos que sucedieron en la comunidad donde viven y el lugar privilegiado es la preparación de la clase de Historia.

La investigadora coincide con este criterio y añade que la clase de Historia es la secuencia de un discurso estructurado que posibilita no solo probar al profesor ,

sino elaborar la estrategia de esa asignatura para la dirección del proceso enseñanza aprendizaje y que esta sea sobre todo una estrategia de educación político ideológica, según afirma la Dr.C. Victoria Arencibia Sosa (2004: 5) y en ello juega un papel significativo la revolución dentro de los diseños curriculares.

Lo anterior se sustenta a partir de los criterios del Asesor Nacional de Historia, Horacio Díaz Pendás (2005), en el manual *Aprendiendo Historia en el Museo*, quien plantea que sin cultura básica poco podrá hacer un educador al que se le hable, entre otras cosas, de diagnóstico, objetivos, métodos, estrategias de aprendizaje o niveles de desempeño cognitivo, asuntos que, por atinados que puedan ser, y que, sin dudas, lo son, se vuelven estériles si no encuentran terreno abonado por un decoroso dominio de los conocimientos históricos.

Sin un dominio de esos conocimientos no podrá existir proyección pedagógica confiable y mucho menos contribución a la formación de sentimientos y convicciones, siempre sobre la base de la transformación, del cambio y los avances en la esfera educacional. Dominar este tema es de interés no sólo para quienes diseñan, desde cualquiera de los criterios y niveles de elaboración, el currículo, sino también, y de manera muy especial, para quienes lo ejecutan, docentes y estudiantes, los que participan activamente en su evaluación.

En la Educación Superior, dada la naturaleza de la misma, por ser promotora de cambios y transformaciones en el más amplio espacio educativo y por el papel que históricamente ha desempeñado de impulsora y guía de transformaciones educacionales y de investigaciones sociales, se acrecienta su importancia. La educación en su aplicación ha presentado dificultades en los programas de Historia de Cuba, relacionadas con el objetivo de vincular la Historia Nacional con la Historia Local, en el nivel medio superior y universitario, en los temas relacionados con las agresiones del imperialismo a partir de 1959, al no abordarse la Lucha Contra Bandidos, de tanta actualidad e importancia local y nacional.

Se necesita de una transformación, de adecuaciones al documento (Programa de

Historia de Cuba) y también de preparar a los profesores de la asignatura, es por ello que se demanda en el tronco común de la SUM "Julio Antonio Mella" de un profesional con una mentalidad abierta, flexible, participativa, que sea capaz, con su preparación teórica y práctica de enfrentar el cambio.

De ahí que en la formación del personal docente, se hace necesario un proyecto de diseño curricular que facilite su perfeccionamiento en lo científico, como proceso sistémico, abierto, flexible y contextualizado, que estructure integralmente los contenidos, fundamentalmente los relacionados con la Lucha Contra Bandidos, ya que a partir de su puesta en práctica el estudiante universitario podrá comprender el proceso que se desarrolló en Cuba desde 1959 hasta 1965 aproximadamente, sus causas internas y externas, las acciones fundamentales, los mártires de esta gesta, algo imprescindible en la formación de valores y que contribuye al objetivo de la Nueva Universidad Cubana, la formación integral del hombre.

La tesis se fundamenta sobre la base del criterio de que en nuestras escuelas, con el triunfo de la revolución, es donde se alcanza los mayores niveles de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y se logra una verdadera formación física y cognitiva de nuestros educandos, a partir de un análisis objetivo del currículum, que constituye otra manera de hablar de las prácticas educativas de determinadas instituciones.

Todo se establece en función de lo que se determine como currículum, vocablo con diversas interpretaciones, definidas por varios estudiosos, como es el caso de la definición de Fátima Addine (1995), en la que plantea que "El currículum es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico - social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, del progreso de la ciencia y las necesidades de los estudiantes, para que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar."

La autora coincide con este criterio y se apoya además en lo planteado por Otmara González (1994), en *Currículo: diseño, práctica y evaluación*, que establece que el currículo constituye un proyecto sistematizado de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje, articulados en forma de propuesta político-educativa que propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular con la finalidad de producir aprendizajes significativos que se traduzcan en formas de pensar, de sentir, valorar y actuar frente a los problemas complejos que plantea la vida social y laboral en particular la inserción en un país determinado.

Carlos Álvarez de Zayas (2002) en *Pedagogía como ciencia*, sintetizando las definiciones anteriores, destaca que el currículo constituye el plan de acción para la formación del profesional, a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de enseñanza - aprendizaje, para la formación de los recursos humanos que requiere la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades del contexto social y los intereses y motivaciones de los actores principales del proceso. En el mismo se integran de manera sistemática la parte de la cultura que se enseña y que está influida por determinados enfoques pedagógicos, psicológicos y filosóficos, que se enmarca en un espacio y tiempo determinados.

Continúa su análisis señalando que el currículo sirve al profesor en la dinámica del trabajo para dirigir y ejecutar el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera, la disciplina, la asignatura, el tema y la clase, criterio que la autora comparte y que sirve de apoyo a las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella, pues como se menciona dentro del currículo juega un papel trascendente el programa de la asignatura, que es el vehículo para llevar los contenidos a los estudiantes dentro de la clase encuentro.

Dentro del currículo, la clase-encuentro, según la investigadora, es fundamental

pues ella considera que en el caso particular de la asignatura de Historia de Cuba debe cumplirse el objetivo de vincular la Historia Nacional con la Historia Local, algo de que adolecen los programas de estudio de la asignatura en la enseñanza media superior y universitaria, de forma particular en los contenidos que abordan la temática de la Lucha Contra Bandidos, esto se gráfica en el anexo 1.

No ocurre igual y esto es algo significativo en los programas de Historia de Cuba de la enseñanza primaria y secundaria en los que se abordan de manera amena y bien estructurada los hechos y acontecimientos de la Lucha Contra Bandidos. Este tema para otras regiones del país es importante por la connotación nacional del fenómeno, pero para Trinidad constituye un acontecimiento insoslayable en el estudio de los contenidos relacionados con la última etapa del proceso independentista cubano y los primeros años de la Revolución Cubana en el poder, pues la ciudad y sus alrededores, incluyendo la cordillera de la Sierra del Escambray, sirvieron de escenario a las acciones, las bandas y los acontecimientos más importantes de esta etapa de 1959 hasta 1965.

Sobre el particular es importante aclarar que la enseñanza de la Historia de Cuba requiere de especial atención en todos los niveles de la educación y muy especialmente en el superior, donde se forman los futuros profesionales universitarios, responsables en gran medida de la dirección de las transformaciones que debe sufrir la sociedad en general de acuerdo con los avances actuales de la ciencia y la tecnología que abarcan todas las ramas del saber.

Horacio Díaz Pendás (2007) en el VIII Seminario Nacional para Educadores II Parte. Ministerio de Educación. Curso Escolar 2007-2008, manifestó que vincular de manera orgánica la Historia Nacional con la Historia Local es la dirección principal de todo curso de Historia de Cuba, de ahí que el profesional universitario que se necesita, debe tener un dominio de una cultura general integral y con normas de conducta social adecuadas, con capacidad para influir en la

comunidad, en el contexto en que se desenvuelve y una actitud científico transformadora para solucionar sistemáticamente problemas del proceso docente educativo por la vía investigativa, logrando insertarse en la vida de su comunidad e incorporar a sus miembros haciéndolos más responsables de su destino cultural.

Es por ello que en los momentos actuales en que el país enfrenta constantemente la llamada guerra ideológica y en que la Batalla de Ideas se ha convertido en un arma para enfrentarla, el conocimiento de la Historia Nacional y de forma particular los hechos y acontecimientos locales que tributan por su importancia a la misma, contribuyen a la formación del hombre nuevo, que es además el paradigma del futuro universitario, tal es el caso de la Lucha Contra Bandidos.

El General Raúl Menéndez Tomasseviche, (citado por José Gárciga 2002), en el libro *La Tropa de Tomasseviche*, relaciona la Lucha Contra Bandidos con un enfrentamiento militar, dividido en tres grandes etapas que no resultan proporcionalmente iguales en tiempo, lo cual se debe, en lo fundamental, a los territorios donde se combate, las formas de manifestarse en las acciones las tropas de la LCB y los bandidos y los puntos de giro caracterizados por los momentos más significativos.

La propuesta se realiza a partir de los vacíos o debilidades que tiene el estudio de la Historia de Cuba en el nivel superior, pues en el Programa de la asignatura de Historia de Cuba que pertenece a la disciplina Historia de Cuba y que se imparte en el Tronco Común no aparecen los contenidos relacionados con la Lucha Contra Bandidos, etapa de nuestras luchas que se desarrolla en Cuba de 1959 a 1965 aproximadamente.

No se cumple de forma óptima la relación entre la Historia Nacional y la Historia Local, sobre todo en el tema V, donde se da tratamiento a los contenidos relacionados con Playa Girón y el terrorismo, y no se incluye la Lucha Contra

Bandidos como fenómeno nacional y local. A esto se une la no existencia de acciones curriculares que ayuden a su estudio.

La necesidad de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella, justifica el **problema científico** a resolver: ¿Cómo contribuir al tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba del Tronco Común de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad?

El análisis del problema condujo a la formulación del **objetivo general** de la investigación: Diseñar acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM “Julio Antonio Mella”.

Los **objetivos específicos** son los siguientes:

1. Determinar las bases teórico-referenciales para la fundamentación de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”.
2. Diagnosticar el estado actual acerca del tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”.
3. Elaborar las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”.
4. Validar la propuesta de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”.

Se consideró como **objeto de estudio**: el Diseño Curricular de la asignatura de Historia de Cuba y como **campo**: el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos.

Teniendo en cuenta la relación existente entre el problema científico y los objetivos se formulan las siguientes **interrogantes científicas** que orientan la investigación:

1. ¿Qué supuestos teórico metodológicos asumir para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM Julio Antonio Mella?
2. ¿Qué características presenta el Programa de Estudio de la asignatura de Historia de Cuba en las carreras del tronco común de la SUM “Julio Antonio Mella” y qué tratamiento se le da a la temática de la Lucha Contra Bandidos?
3. ¿Cómo estructurar las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”?
4. ¿Qué opinión tienen los expertos sobre las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”?

Estas interrogantes científicas permitieron la elaboración y ejecución de las **tareas científicas** desarrolladas en la búsqueda de solución al problema declarado.

- Realización de un estudio teórico acerca del fenómeno de la Lucha Contra Bandidos para el tratamiento de la temática en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”.
- Diagnóstico y determinación de las necesidades que justifican el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”.

- Elaboración de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”.
- Validación de las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”.

La presente investigación se justifica por su **conveniencia** para la SUM “Julio Antonio Mella”, pues con las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella se puede cumplir en la clase - encuentro con un objetivo muy importante que es la vinculación de la Historia Nacional y Local, a partir de la introducción en la misma de un fenómeno de gran alcance nacional a partir de una secuencia de hechos locales.

Su **relevancia social** se demuestra en que se garantiza la introducción de una temática trascendente por la etapa que aborda, la Lucha Contra Bandidos, con gran connotación local y nacional, además esta problemática existe en el resto de las sedes universitarias municipales del país por lo que dicha propuesta podrá extenderse a las mismas.

Su **valor práctico** consiste en que las carreras del tronco común contarán con una propuesta de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM “Julio Antonio Mella”, dando cumplimiento a la interrelación de la Historia Nacional con la Historia Local.

Su **valor metodológico** radica en la posibilidad de réplica de la propuesta elaborada y la **viabilidad** de la investigación se demuestra al contar, en primer lugar con los recursos humanos de la SUM “Julio Antonio Mella” disponibles para desarrollarla, Consejo de Dirección, Jefes de Carrera, profesores de Historia. En

segundo lugar, se dispone de recursos materiales (papel, medios técnicos, software, entre otros) para su ejecución, con un gasto mínimo y del tiempo necesario para llevarlo a cabo.

Novedad Científica: Como esencia cualitativamente nueva se centra en la propuesta presentada, donde por vez primera se facilitan las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en la SUM “Julio Antonio Mella” de Trinidad los que pueden ser aplicables en el resto de los centros de educación superior del país.

La tesis cuenta con una introducción que recoge los elementos del diseño de investigación y dos capítulos, el primero se dedica a los principales fundamentos teóricos referenciales relacionados con el proceso curricular y sus antecedentes, en el contexto de la Universalización de la Educación Superior, la enseñanza de la Historia de Cuba en el contexto de la Sede Universitaria Municipal de Trinidad y sus particularidades, además de los argumentos emitidos por la autora.

El segundo capítulo se dedica al diseño metodológico y al diagnóstico, se selecciona la población y la muestra, se mide la variable dependiente, su situación actual y se realizan las observaciones necesarias, se fundamenta la propuesta y se valida, además se incluyen conclusiones como elemento generalizador de las tareas científicas, las recomendaciones a la ciencia, la bibliografía utilizada y los anexos que ayudan a la comprensión de la lógica investigativa asumida.

CAPÍTULO I: Fundamentos teórico-metodológicos en torno al Diseño Curricular y el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella.

1.1 El diseño curricular. Fundamentos y características en la Nueva Universidad Cubana

Según Fátima Addine y colaboradores (2000) en el libro *Diseño Curricular. Capacitación Científica*, el estudio de los fundamentos y tendencias teóricas sobre el currículum es un fenómeno relativamente reciente en el campo de la educación. La escuela como institución social ha ido evolucionando a la par que la sociedad, por ello su transformación no es simplemente la expresión de la evolución de un sistema educativo que tiende a ser más desarrollado, es a su vez consecuencia de la necesidad de adecuación de la escuela a las nuevas necesidades sociales.

En la actualidad existe gran heterogeneidad en los sistemas que se manifiestan desde currículos cerrados, fuertemente estructurados hasta currículos abiertos, flexibles, diseñados por el propio estudiante o por los profesores sobre la base de su elección dentro de una oferta de cursos que se pueden tomar dentro de la institución o incluso en otra cualquiera. La Nueva Universidad Cubana concuerda con la flexibilidad en el currículum, desde una perspectiva científicamente argumentada y que contribuya a la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

La relación de estos elementos se refleja en el marco teórico referencial de la investigación, a partir del cual se llegó a una conceptualización de las principales definiciones, indicadores y esquemas relacionados con el diseño curricular, sus antecedentes, cómo se produce en el contexto de la Universalización de la Educación Superior y en la asignatura de Historia de Cuba, particularizando en el fenómeno de la Lucha Contra Bandidos, con el objetivo de aplicarlo de forma eficiente en las carreras del Tronco Común de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”.

La investigadora asume la posición de que el currículo según señala Fátima Addine (2004) en *Didáctica teoría y práctica*, es algo abierto, en el que se pueden realizar cambios en función del proceso docente-educativo y del aumento del conocimiento de los estudiantes, que además incluye las estrategias, los métodos y procesos de enseñanza. Considera que es importante este criterio a partir de la propuesta que se realiza en esta investigación acerca de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la Sede Universitaria Municipal Julio Antonio Mella, pues las mismas implican un cambio en los planes de estudio, para ello el currículo no puede ser visto como algo delimitado o acabado.

1.1.1 Proceso Curricular. Un acercamiento a sus antecedentes.

Para poder caracterizar el diseño curricular se hace necesario precisar las distintas concepciones teóricas que al respecto han existido, en su propio desarrollo y evolución. Fundamentado en un paradigma materialista dialéctico, se trata de establecer, a grandes rasgos, un vínculo dialéctico entre el estadio socioeconómico de la sociedad en un período histórico dado y su expresión en las concepciones teóricas de la pedagogía y el diseño curricular. Para ello, Carlos Álvarez de Zayas (2002) en el libro *La Pedagogía como ciencia* propone tres etapas las cuales graficamos en el anexo 2 y explicamos a continuación:

Primera Etapa

Llamada etapa feudal. Había un desarrollo embrionario de las fuerzas productivas. El trabajador confeccionaba un producto completo elaborado por él mismo de modo artesanal, en ese contexto, el currículo universitario se establecía, como todo un conjunto de materias a asimilar por el alumno dentro de un tipo de proceso enseñanza-aprendizaje fundamentalmente de naturaleza enciclopédica, reproductiva y memorística. El currículo se concibió desde la concepción del mundo de esa cultura hacia el mundo de la escuela.

Este se diseñaba con la finalidad de formar ciudadanos dentro de los deberes y derechos de los estados y dentro de la moral fijada por la religión oficial. Volverse *educado* significaba saber leer y escribir textos que elogiaran al estado y la religión, entender la responsabilidad ante el estado feudal, poseer una formación moral y manejar los contenidos de las disciplinas clásicas que proporcionaban precisión, generalidad y erudición, formas para cultivar el intelecto y obtener poder.

Tutorado por este Modelo Pedagógico Tradicional, el proceso docente educativo se caracteriza por ofrecer la materia de estudio enciclopédica sin errores, el uso de métodos orales. En resumen, este proceso de enseñanza denominado tradicional consistía en tres componentes: la materia de estudio, el método y la evaluación del aprendizaje, así como un sistema de principios didácticos. El proceso estaba compuesto por la actividad del profesor: la enseñanza fundamentalmente; y la del alumno: el aprendizaje, en mucho menor medida, pues como se planteó anteriormente la denominación era la de proceso de enseñanza.

Segunda Etapa:

En esta etapa las fuerzas productivas se desarrollaron considerablemente, lo que fue consecuencia de la Revolución Industrial y de la aparición de la mecanización; esto implicó la especialización de la producción. Ahora el trabajador se ponía en contacto con solo un aspecto del producto que se elaboraba, perdiendo su personalidad en el desarrollo del objeto producido, al no trabajar con la totalidad de lo que produce. El obrero, al laborar únicamente sobre un aspecto del producto, se enajena de dicho resultado y no ve en el mismo su realización, solo es un instrumento más del proceso productivo y trabaja con el fin inmediato de satisfacer las necesidades más elementales de él y su familia. Sin embargo, las potencialidades productivas de este sistema fueron mayores que en la etapa anterior.

En correspondencia con esta situación socioeconómica, la concepción del currículo fue variando, con el advenimiento de las corrientes *conductistas* de la psicología y su influencia en la pedagogía, se conceptualizaba el currículo como una guía de experiencias que el alumno adquiere en la escuela, como una serie estructurada de resultados de aprendizaje proyectados, como aquellas tareas y destrezas a ser dominadas, como el conjunto de planes y propuestas con especificación de objetivos terminales, o simplemente como el cambio de conductas que el trabajo escolar logra en sus alumnos.

Esta concepción curricular es más elaborada que la de la primera etapa porque, aunque sigue incluyendo una organización de materias esquematizadas en niveles que el alumno debe superar en su proceso de aprendizaje, muestra un dinamismo en tanto se construye una teoría, por fuera de la escuela que pretende unos resultados de aprendizaje prefijados, que moldean la conducta de los estudiantes y los preparan en tareas y destrezas para el trabajo social, según los conceptos económicos y políticos del momento.

El Modelo Pedagógico Conductista se fundamenta en la enseñanza práctica de las teorías que se han producido en el mundo objetivo, pero no para su aprendizaje lógico, sino para su aplicación en el mundo social. Dicha enseñanza se realiza mediante la construcción curricular que proporciona un trayecto lineal, calculado centímetro a centímetro, predecible y controlable, con el fin de proyectar un hombre diestro, técnico, útil a los intereses del Estado Capitalista. Un hombre formado bajo la dimensión exclusivamente instructiva.

En esta concepción las clases deben organizarse alrededor de una tarea, en que la figura central sea el estudiante, sin programas, ni planes, en correspondencia con sus afectos y estímulos y sin estudiar necesariamente una ciencia con un rigor determinado. De nuevo se prioriza absolutamente el método sobre el contenido, la práctica sobre la teoría. Partiendo del criterio de que la escuela es la vida misma, se borran las fronteras entre la escuela y la vida, la escuela no debe tener ni

clases intensas, ni programas, ni horarios.

Tercera Etapa o Etapa Actual:

Signada por un alto grado de las fuerzas productivas, donde la automatización y la computarización de la producción han transformado por completo dichos procesos productivos, haciéndolos más eficientes y eficaces. La economía mundial es cada vez más globalizada, donde la institución tiene que ser más competitiva, para dar respuesta a los cambios socioeconómicos y tecnológicos presentes en la sociedad contemporánea y en donde ya no es ni la materia prima ni el capital el elemento dominante en las relaciones de producción, ni incluso la estructura de poder, sino en un grado mayor que nunca el conocimiento, actualizado y flexible de los sujetos que de un modo comprometido participan en el proceso productivo y de servicio. Sin embargo, este modelo económico no ha sido capaz de responder a las necesidades sociales, abriéndose cada vez más la brecha entre los países ricos y los pobres, y en el seno de cada sociedad, entre sus capas sociales.

La primera expresión preparatoria de dicha etapa está en el modelo histórico - cultural: este modelo tiene sus bases en la psicología contemporánea (L. S. Vigotsky), en el desarrollo integral de la personalidad a partir de posiciones del materialismo dialéctico. Para Vigotsky el aprendizaje es una actividad social y no solo un proceso de realización individual; una actividad de producción y reproducción del conocimiento.

A partir de estos conceptos, la teoría general de la dirección y las regularidades del proceso de asimilación de los conocimientos, durante la actividad de la enseñanza y el aprendizaje, se conciben de un modo simultáneo, por lo que consecuentemente con estas ideas, se ha elaborado un modelo de diseño de currículo de utilidad en la Educación Superior. El modelo planteado, parte de los objetivos de la enseñanza, como objetivos finales del egresado, identificados con el perfil del profesional; objetivos parciales referidos a los ciclos de formación,

disciplinas y asignaturas; y objetivos específicos de una clase o actividad docente, donde los mismos determinan los contenidos, los métodos y las formas de enseñanza.

En este modelo el perfil profesional cumple dos funciones: punto de partida en la elaboración del plan de estudio y patrón de referencia de la calidad de los resultados del sistema de enseñanza del profesional. Por otro lado, dicho perfil tiene un enfoque histórico-genético y estructural-funcional, el que precisa la identificación de múltiples tareas de un profesional en una situación determinada.

1.1.2 El proceso curricular en el contexto de la Universalización de la Educación Superior.

La universidad como institución social es fruto de una época muy diferente a la actual. En sus orígenes, las universidades se convirtieron en las instituciones que atesoraban todo el conocimiento de la sociedad, el desarrollo de las ciencias entonces posibilitaba tal situación. Hasta la primera mitad del pasado siglo XX, era posible afirmar con bastante certeza que cuando una persona culminaba sus estudios universitarios estaba preparada para ejercer profesionalmente durante toda su vida, según plantea Pedro Hourrutiner Silva (2002), en *La nueva Universidad Cubana*.

Con el decursar del tiempo el hombre ha necesitado aumentar su preparación y los conocimientos para aprender a vivir, algo de lo que no se aleja la proyección de la universidad. El proceso ha sido largo, continuo, escabroso, pero con resultados tangibles. Es en este esfuerzo que en la actualidad se ha llegado a una nueva etapa en la universalización de los estudios superiores.

Esta nueva universidad cubana, revolucionaria, internacionalista, humanista y científica, abierta a toda la sociedad, se distingue de la universidad clásica, básicamente porque trasciende sus muros tradicionales y desarrolla sus procesos

en íntima relación con las comunidades, perfeccionándolos continuamente como parte de una interacción de la que todos participan.

Asimismo, se han diversificado las carreras en todas las sedes centrales de nuestras universidades; se trabaja intensamente en el perfeccionamiento de los actuales planes y programas de estudio para lograr que respondan más integralmente a las exigencias de nuestro desarrollo económico y social; se fortalece y amplía el papel de las universidades en la investigación científica con resultados de alto impacto para la sociedad y se incrementan los estudios de postgrado en sus diferentes modalidades, con avances sostenidos en la formación de máster y de doctores.

Uno de los retos mayores de la universalización en su nueva etapa es lograr la permanencia y la culminación de estudios de los estudiantes, que en su gran mayoría estudian y trabajan. En este sentido, se ha diseñado un modelo pedagógico que permita vencer este reto, en función con el cambio en relación con el papel que desempeñan estudiantes y profesores, y en general toda la comunidad universitaria, es un elemento de vital importancia en el logro de ese objetivo.

Dentro de la Nueva Universidad Cubana juega un papel importante la asimilación de los conocimientos, los hábitos, las habilidades del estudiante, en el propio proceso de enseñanza aprendizaje a partir del diseño curricular, dentro del cual juegan un papel muy importante las fuentes curriculares pues las mismas establecen que el curriculum es una construcción desde el saber pedagógico.

Fátima Addine (2004) en *Didáctica, teoría y práctica*, plantea que dentro de la Nueva Universidad Cubana se requiere que al elaborar el diseño curricular, este se adapte a la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje, en función de que el currículo sirva para organizar la práctica educativa. Sobre este aspecto los

maestros y planeadores educativos deben tomar partido en las siguientes disyuntivas:

- ¿El currículo es lo que se debe enseñar o lo que los alumnos deben aprender, es decir, lo importante son los conceptos que se quieren transmitir o las estrategias y destrezas que se pretende que adquieran?
- ¿El currículo es lo que se debe enseñar y aprender o lo que realmente se enseña y aprende, es lo ideal o es lo real, es la teoría o es la práctica?
- ¿El currículo es lo que se debe enseñar y aprender o incluye también el cómo, es decir, las estrategias, métodos y procesos de enseñanza?
- ¿El currículo es algo especificado, delimitado y acabado o es algo abierto, que se delimita y configura en su forma definitiva en su propio proceso de aplicación?

De esta forma es importante definir los contenidos del currículo, los cuales dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante.

Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos en el currículo tradicional ha sido realizada con una visión muy limitada. Esto tiene sus formas de manifestarse en el proceso curricular en el contexto de la Universalización Superior.

Según Pedro Hourrutiner Silva (2002), en *La Nueva Universidad Cubana*, el proceso de formación de la Universalización de la Educación Superior en la Nueva Universidad Cubana está concebido para ser desarrollado en las cabeceras municipales y localidades donde residen los que estudian con la creación de Sedes Universitarias Municipales (SUM), a partir de las instalaciones que reúnen las condiciones adecuadas para ello como escuelas del nivel precedente y otras.

Así del concepto de la Universidad hacia el territorio que existía hasta hace apenas algunos años, se ha evolucionado de manera vertiginosa hacia el paradigma de la Universidad en el territorio, lo que ha originado nuevas oportunidades y posibilidades a una parte importante de la población en el acceso a una cultura general e integral. Este programa que se abre paso, lleva consigo una nueva cualidad, que se viene expresando en cada territorio y que consiste en que a partir de la creación de estas sedes universitarias, los municipios asumen un papel más activo en la gestión de los profesionales que necesitan para su desarrollo.

¿Como se desarrolla el programa de Universalización de la Educación Superior?

La universalización de los estudios superiores se traduce, en llevar los estudios de tercer nivel a todos los municipios del país para darles acceso a los jóvenes que habiendo concluido en algún momento los niveles 3 o 4 según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la UNESCO, no pudieron continuar estudios universitarios por alguna razón. La apertura de este programa ha sido posible por:

- La voluntad del estado de destinar los recursos mínimos necesarios para desarrollar este programa y la capacidad de gestión y coordinación de nivel municipal alcanzada en estos años.
- El elevado capital humano desarrollado (800 000 graduados universitarios en una población de 11 MM. de habitantes).
- La infraestructura educacional creada (escuelas de todos los niveles precedentes dotadas en cada aula de televisores y video, así como salas de computadoras personales de última generación).
- Un sistema de capacitación en computación que abarca 300 salas comunitarias para el estudio de la computación con profesores entrenados que reciben la denominación de joven Club de computación.
- Una red nacional informática en expansión que ha permitido llevar la fibra óptica a prácticamente todos los municipios del país.

En la universalización de la Educación Superior se establece como una de sus premisas básicas la re-conceptualización curricular, que se apoya en los criterios del diseño curricular flexible, en función de ampliar esa reducida concepción de los contenidos que se dan simultánea e interrelacionadamente durante el proceso de aprendizaje:

- **Contenidos conceptuales (saber)**

Estos contenidos se refieren a tres categorías bien definidas:

1. Hechos: Son eventos que acontecieron en el devenir de la historia, como ejemplo podemos citar: El Triunfo de la Revolución Cubana, la Lucha Contra Bandidos, etc.
2. Datos: Son informaciones concisas, precisas, sin ambages. Ej.: el nombre del primer mártir de la Lucha Contra Bandidos, los nombres de los jefes de las bandas contrarrevolucionarias, las fechas de ciertas acciones combativas, el resultado de la invasión a Playa Girón, etc.
3. Conceptos: Son las nociones o ideas que tenemos de algún acontecimiento que es cualquier evento que sucede o puede provocarse, y de un objeto que es cualquier cosa que existe y que se puede observar. Ej.: Lucha Contra Bandidos, bandidismo, combatiente.

- **Contenidos procedimentales (saber hacer)**

Se consideran dentro de los contenidos procedimentales a las acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos, hacen referencia a los saberes, saber como hacer y saber hacer. Ejemplo: recopilación y sistematización de datos; pueden ser relacionados con la cantidad de bandas contrarrevolucionarias que operaron en la región del Escambray, total de mártires de la Lucha Contra Bandidos.

- **Contenidos actitudinales (ser)**

Estos contenidos hacen referencia a valores que forman parte de los componentes cognitivos (como creencias, supersticiones, conocimientos); de los contenidos afectivos (sentimiento, amor, lealtad, solidaridad, etc.) y componentes de

comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares. Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas:

- **Valores:** Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc.
- **Actitudes:** Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados. Ejemplos: cooperar con los grupos de revolucionarios, ayudar a los más pobres, etc.
- **Normas:** Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas por convención. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

En cualquier caso, el currículo debe ser concebido y diseñado por los propios sujetos de la educación, educadores, educandos o sus representantes, quienes deben definir la política educacional. Para ello se debe partir de los supuestos que se plantean en el currículo base, donde una importante cualidad de la nueva generación de planes de estudio que la educación superior cubana actualmente acomete está relacionada con el hecho de que las comisiones nacionales de carrera no elaboran todo el currículo.

Su labor de diseño se centra en aquellos aspectos del contenido que son esenciales para asegurar los objetivos propuestos para esa carrera, lo que asegura que ese profesional sea lo que se quiere y no otra cosa, sin necesidad de incorporar aspectos secundarios o que pudieran variar de una universidad a otra. Surge de ese modo el concepto de currículo base.

Se pueden identificar tres niveles de prioridad en la determinación de los contenidos del plan de estudio:

- Estatales: Precisados por las comisiones nacionales de carrera. De obligatorio cumplimiento para todas las universidades que impartan esa carrera en el país. Estos contenidos tienen carácter estatal y son aprobados centralmente por el Ministro de Educación Superior. Constituyen el contenido fundamental de la carrera y son aprobados luego de una defensa pública, tal como se explicó con anterioridad.
- Propios: Precisados por cada universidad. De obligatorio cumplimiento para todos los estudiantes que allí cursen esa carrera.
- Optativos/electivos: Precisados igualmente por cada universidad. Se ofertan a los estudiantes para su elección. No son de obligatorio cumplimiento.

Pedro Hourrutiner (2002) en el libro antes mencionado, además establece la necesidad de tener en cuenta los siguientes aspectos relacionados con los planes de estudio como un elemento importante dentro del diseño curricular:

- Los planes de estudio se estructuran horizontalmente por año académico y verticalmente por disciplinas.
- Cada año académico se estructura en períodos lectivos, cuya duración estará determinada por las características de cada carrera.
- Cada disciplina se estructura internamente en asignaturas. Las disciplinas pueden desarrollarse en todos o en parte de los años de la carrera.
- Se elaboran objetivos generales para cada año académico y programas para cada una de las disciplinas.
- La tendencia que se debe manifestar en los planes de estudio debe ser la de reducir el número de las disciplinas y de sus asignaturas, integrando los contenidos que tengan un hilo conductor común.
- Los programas de las disciplinas y de cada una de sus asignaturas, deben estar presididos por los objetivos generales a alcanzar en cada una de estas.
- Los contenidos previstos en los programas de las disciplinas y de cada una de sus asignaturas deben abarcar los conocimientos esenciales a alcanzar,

las habilidades que se requieren dominar y el modo de contribuir a los valores identificados en la carrera.

- En el plan de estudio de cada carrera deben quedar precisados los trabajos de curso a realizar y las asignaturas que tienen previsto examen final.

Las formas de culminación de los estudios son el trabajo de diploma y el examen estatal. La tendencia debe ser a la realización de trabajos de diploma, siempre que sea posible. En las carreras que se requiera, podrán establecerse ambos tipos o el empleo alternativo de estos.

1.2 El diseño curricular de la asignatura Historia de Cuba.

1.2.1 La enseñanza de la Historia de Cuba en el contexto de la Universalización.

En el contexto de la universalización la asignatura Historia de Cuba se imparte en el primer año del Tronco Común, segundo semestre y propone el cumplimiento de una serie de objetivos generales e instructivos entre los que se encuentran: Que los estudiantes apliquen creadoramente la metodología marxista leninista al análisis del proceso histórico cubano, se identifiquen con la historia y los intereses del pueblo cubano, sus tradiciones revolucionarias, sus luchas y su proyección continental y mundial, apliquen en su trabajo los principios de honestidad y rigurosidad científica, empleen las categorías y leyes del marxismo en el estudio de los procesos y hechos históricos de Cuba, analicen el proceso histórico cubano como parte de las tendencias generales de la historia universal y a la vez como proceso particular dentro de la misma, valoren la Revolución Cubana como síntesis y consolidación de las luchas de nuestro pueblo por su liberación nacional y social.

La importancia que reviste el estudio de la Historia de Cuba en el proceso formativo de las nuevas generaciones es un aspecto ampliamente reconocido por la sociedad cubana y los profesionales de dicha materia. Aún no se ha logrado

formar en los estudiantes un pensamiento histórico en correspondencia con los actuales niveles de la Historia como ciencia y la didáctica de la enseñanza de esta asignatura, aunque desde cada centro universitario y ahora desde las Sedes Universitarias Municipales se trabaja para darle a la Historia de Cuba el lugar que merece dentro del currículo, como disciplina formadora de hábitos, habilidades y valores en función de la formación del hombre nuevo.

Dentro de este pensamiento histórico un lugar importante lo ocupa el tratamiento y asimilación del potencial educativo de los fenómenos históricos lo que demuestra la veracidad del problema seleccionado en esta investigación, en el caso del tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en las carreras del tronco común de la SUM "Julio Antonio Mella". Aunque es reconocida su importancia, la subvaloración de la enseñanza de la Historia de Cuba se produjo en determinados momentos, se manifestó sobre todo en el hecho de que fue suprimida de los planes de estudio de varias carreras de la Educación Superior.

Afortunadamente, esto ha sido rectificado y hoy la enseñanza de la Historia de Cuba es un programa priorizado en todos los niveles de enseñanza y se buscan vías para aprovechar al máximo su potencial educativo, se necesita, como manifiesta el Asesor Nacional de Historia, el profesor Horacio Díaz Pendás (2008) y con lo que coincide la investigadora una enseñanza de la Historia que, ante todo, sepa emocionar, hacer vibrar y revivir los acontecimientos que se estudien, una enseñanza de la Historia que, ante todo, cuente lo que pasó.

Fidel Castro (1992) en su memorable encuentro con los miembros del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenéch el 29 de mayo de ese año planteó que nosotros ni podemos perdonarnos ignorar no ya nuestra historia, sino incluso la Historia de América Latina, nosotros no nos podríamos perdonar ignorar siquiera la historia del mundo porque están asociadas. Seríamos incompletos, estaríamos mutilados desde el punto de vista cultural si ignoramos la historia del mundo. Estas tres historias tienen que estar presentes.

La investigadora se atreve a agregar que a esta trilogía se une la Historia Local, hechos, fenómenos, acciones, acontecimientos, que se dan en el marco de una comunidad y que se produjeron y producen por impulsos de acontecimientos de carácter nacional. De ahí que según Horacio Días Pendás (1996:8) en la revista *Educación...una revista cubana que hace esencia de pensamiento. Historia y Patrimonio*. No 87, plantea que vincular de manera orgánica la Historia Nacional con la Historia Local es la dirección principal de todo curso de Historia de Cuba. La vinculación de la Historia Nacional con la Historia Local es un objetivo imprescindible e insoslayable de los programas de estudio de la Historia de Cuba en todos los grados y la enseñanza universitaria no constituye una excepción.

Sobre el particular es importante aclarar que la enseñanza de la Historia de Cuba requiere de especial atención en todos los niveles de la educación y muy especialmente en el superior, donde se forman los futuros profesionales universitarios, responsables en gran medida de la dirección de las transformaciones que debe sufrir la sociedad en general de acuerdo con los avances actuales de la ciencia y la tecnología que abarcan todas las ramas del saber.

El profesional universitario que se necesita, debe tener un dominio de una cultura general integral y con normas de conducta social adecuadas, con capacidad para influir en la comunidad, en el contexto en que se desenvuelve y una actitud científica transformadora para solucionar sistemáticamente problemas del proceso docente educativo por la vía investigativa, logrando insertarse en la vida de su comunidad e incorporar a sus miembros haciéndolos más responsables de su destino cultural.

Para preparar al profesional de hoy con esa cultura general integral en los momentos actuales, se requiere de una ardua preparación de los profesores que les permita llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje activo y eficaz, a través del cual los estudiantes puedan apropiarse de los conocimientos no sólo

basados en las clases y conferencias ofrecidas por éstos, sino que con su orientación, sean capaces de autogestionarse los mismos, profundizándolos con todos los medios que estén a su alcance en las actividades independientes, que contribuirán a desarrollar en ellos no sólo teoría pura, sino también hábitos, habilidades y valores que le permitirán insertarse en el mundo que les ha correspondido vivir, caracterizado por la rapidez con que se producen los conocimientos.

La investigadora defiende la realidad de que los conocimientos históricos son esenciales para el logro de una cultura general integral y en este empeño del Estado Cubano, de lograr una población culta, es imprescindible el ejercicio de la memoria histórica, que permita retomar las raíces, conocer la verdadera historia del país y de la humanidad para no dejarse engañar con las artimañas mediáticas, particularmente de los Estados Unidos, que pretenden velar el ejemplo de héroes y de acciones heroicas de los pueblos.

Las repeticiones son innecesarias de un nivel de enseñanza a otro: los profesores deben plantearse la creación de nuevas estrategias, ampliar las fuentes, diversificar los métodos que den una preponderancia al trabajo independiente, a la investigación, a la vinculación con la realidad de la comunidad en que vive o realiza su trabajo, al desarrollo de convicciones y al estudio de su cultura, de sus elementos identitarios.

Sobre el análisis anterior se plantea la necesidad de la búsqueda y defensa de las raíces, de la reconstrucción de lo propio, de la interpretación del fenómeno de la identidad cultural como proceso ininterrumpido en el que se da la profunda interrelación entre lo universal y lo particular, que se legitima a través de la historia y que sirve de referente a las diversas generaciones como escudo a lo que es ajeno realmente.

Dadas las diferentes presiones de los países desarrollados por inculcar sus modos de vida, sus ídolos, sus preferencias, el desprecio a los hombres por razas, sexos, credos y no posesión de riquezas que no tienen en cuenta los mínimos valores humanistas, en cada país tienen que estrecharse las posiciones de resistencia ante esta prepotente imposición buscando el rescate de lo propio de cada país, de su idiosincrasia, sus valores, su historia, sus tradiciones, en sus formas sui géneris de percibir, transformar y recrear la sociedad en la que vive, su manera de hacer, de pensar, de sentir, de expresarse, es decir, lo que aporta su originalidad propia.

Sin embargo los estudiantes desconocen la Historia Local, la que resulta imprescindible para todas las carreras si se tiene en cuenta que las actividades económicas, tecnológicas y científicas responden al devenir histórico y todas son parte del proceso causa efecto, que se desarrolla en todos los ámbitos de la vida y la sociedad. Los estudiantes formados con un perfil amplio tienden a ser más exitosos en su ciencia y fuera de ella. Pero esta situación en lo referente a la Historia Local no es reciente, sino que tiene antecedentes históricos que han afectado su estudio y enseñanza.

El Profesor Horacio Díaz Pendás (2007: 19) en el VIII Seminario Nacional para Educadores II Parte. Ministerio de Educación. Curso Escolar 2007-2008, apunta que pasará el tiempo y con el, se operarán cambios en los programas de Historia de Cuba y en los objetivos y contenido, pues la labor pedagógica se alimenta de los indetenibles avances de la ciencia. Más ningún cambio tomará nunca de sorpresa a un profesor que se mantenga actualizado a través de la lectura y el estudio de nuevos libros que se publiquen, de los resultados de las nuevas investigaciones y de los documentos normativos y metodológicos.

Estas palabras están estrechamente relacionadas, según criterios de la investigadora con la dialéctica que se desarrolla dentro del proceso docente educativo, antes, durante y después, aspectos que se relacionan a continuación.

El modelo de perfil amplio, basado fundamentalmente en la necesidad de una formación básica profunda que permita al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación profesional, presenta dos ideas rectoras expuestas a continuación:

Las ideas rectoras que sustentan este modelo son:

- La prioridad de los aspectos de carácter educativo en el proceso de formación, en estrecha e indisoluble unidad con los instructivos.
- El vínculo entre el estudio y el trabajo, en sus diferentes modalidades.

En la Educación Superior Cubana, los documentos que caracterizan al currículo se clasifican en dos grupos diferentes:

- Documentos rectores (de carácter estatal)
- Documentos a elaborar por las universidades

Los documentos rectores, como su nombre lo indica, son aquellos que caracterizan de modo esencial el currículo y constituyen su núcleo más estable. Las universidades no están facultadas para modificarlos sin la debida aprobación del Ministerio de Educación Superior, de ahí su carácter estatal, a partir de los mismos, las universidades elaboran los restantes documentos, los que quedan bajo su entera responsabilidad, aunque pueden ser revisados por el Ministerio de Educación Superior para comprobar su calidad, como parte de sus visitas de control a las universidades, cuestión esta que se realiza con frecuencia.

Los documentos estatales que caracterizan el plan de estudio y que son elaborados centralmente por las comisiones nacionales de carrera, son los siguientes:

- El modelo del profesional
- El plan del proceso docente
- Los programas de las disciplinas

Además de estos tres documentos, que son los fundamentales para caracterizar el currículo, las comisiones nacionales de carrera elaboran también indicaciones metodológicas y de organización, en las que se precisan otros aspectos que contribuyan a la mejor interpretación y ejecución de los documentos rectores por todas las universidades. Esto permite a los colectivos de carrera de las universidades deben elaborar los objetivos por año y los programas de cada una de las asignaturas

El modelo del profesional

El modelo del profesional es el documento principal del plan de estudio. Ha de contener una breve caracterización de la carrera, donde se haga una pequeña reseña histórica de su desarrollo en el país, se precise su objeto de trabajo y se caractericen las principales esferas de actuación profesional, así como los campos de acción fundamentales.

Igualmente deberá contener los objetivos generales educativos e instructivos a lograr en la carrera, formulados de modo que queden explícitas las habilidades profesionales básicas a lograr y los valores fundamentales que caracterizan a ese profesional.

El plan del proceso docente

El plan del proceso docente refleja el contenido fundamental de la carrera y su organización durante los años de estudio previstos. Debe contener todas las disciplinas que han sido diseñadas centralmente por las comisiones nacionales (currículo base); su tiempo total, y el correspondiente a las clases y a la actividad investigativo-laboral; su distribución por año de estudio; los trabajos de curso; los exámenes finales; y las formas de culminación de los estudios.

En el plan del proceso docente se desglosa cada disciplina en asignaturas, para brindar una mayor información a las universidades sobre cada una de las disciplinas previstas. Esta estructuración por asignaturas será asumida como una

sugerencia que puede ser aceptada o modificada por cada universidad, en dependencia de las condiciones específicas en que dicha disciplina se desarrolla.

Los programas de las disciplinas

El programa de cada disciplina es el documento que refleja las características más importantes de la misma, y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar. Debe contener los elementos siguientes:

- Datos preliminares y fundamentación de la disciplina
- Objetivos Generales –educativos e instructivos– de la disciplina
- Contenidos básicos de la disciplina:
 - Conocimientos esenciales a adquirir
 - Habilidades principales a dominar
 - Valores fundamentales de la carrera a los que tributa
- Indicaciones metodológicas generales para su organización, de modo que las universidades, a partir de estas, puedan elaborar los programas de cada una de las asignaturas.
- Precisiones acerca de la atención diferenciada a los estudiantes que presentan insuficiencias en su formación al ingresar a la universidad.
- Otros aspectos que se consideren necesarios, dadas las características de cada carrera.

De considerarlo adecuado, las comisiones nacionales podrán incorporar, además, los programas de cada una de las asignaturas de la disciplina que, como sugerencia, podrán ser aceptadas o modificadas por cada universidad.

Para el estudio de la Historia de Cuba en el contexto de la Universalización de la Educación Superior se plantean una serie de Indicaciones metodológicas y de organización, en ellas juegan un papel significativo las comisiones nacionales de carrera, las cuales en dependencia de las características y las necesidades de cada una de ellas, incorporarán indicaciones a los centros homólogos sobre aspectos tales como:

- Las asignaturas que conforman la disciplina

- Las posibles asignaturas propias y optativas a determinar por cada universidad
- La actividad investigativa laboral.
- La instrumentación de las estrategias curriculares
- La realización de la evaluación de culminación de estudios
- Los posibles perfiles, en los casos que corresponda
- La base material requerida, en particular sobre la bibliografía a utilizar.

Como plantea Hourrutiner Silva (2002), en *La Nueva Universidad Cubana*, todo este proceso es el resultado de la integración de los contenidos que se imparten en ese año en la asignatura Historia de Cuba y expresan las nuevas cualidades que se logran con esa integración, en los aspectos instructivos y educativos, teniendo en cuenta que las características de los grupos de estudiantes pueden cambiar apreciablemente de un año a otro, los objetivos de los años deber ser revisados y actualizados cada curso.

De considerarlo necesario, las universidades podrán elaborar, de forma autónoma, en lugar de objetivos por año, objetivos por cada semestre o período lectivo, con las mismas características antes explicadas. Otro de los elementos importantes a considerar son los programas de las asignaturas, en el caso particular de la Historia de Cuba en la Universalización de la Educación Superior, este se realiza a partir del programa de la disciplina y de las características del año en que ella se imparte, velando porque se asegure una adecuada relación entre los propósitos profesionales que con ella se persigue y la lógica de la ciencia a la cual tributa. Debe contener los elementos siguientes:

Datos preliminares y fundamentación de la asignatura

- Objetivos Generales –educativos e instructivos de la asignatura
- Contenidos básicos de la asignatura:
 - Conocimientos esenciales a adquirir
 - Habilidades principales a dominar
 - Valores fundamentales de la disciplina a los que tributa

Todos estos elementos son importantes en la propuesta acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal, pues de su correcta aplicación depende la asimilación de los contenidos por el estudiante universitario que debe entender la significación de este fenómeno nacional y local que será introducido en su plan de estudio.

1.2.2 El tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de Cuba que se imparte en la Sede Universitaria Municipal de Trinidad.

La educación en su aplicación ha presentado dificultades en los programas de Historia de Cuba, relacionadas con el objetivo de vincular la Historia Nacional con la Historia Local. Esto se aprecia en la universalización, en el tema V del Programa de Historia de Cuba, relacionado con las agresiones del imperialismo a partir de 1959, al no abordarse el fenómeno la Lucha Contra Bandidos, de tanta actualidad e importancia local y nacional.

Se necesita de una transformación, de adecuaciones al documento (Programa de Historia de Cuba) y se hace necesario un proyecto de diseño curricular que facilite su perfeccionamiento en lo científico, como proceso sistémico, abierto, flexible y contextualizado, que aplique las tecnologías de la información y la comunicación y estructure integradamente los contenidos, fundamentalmente los relacionados con la Lucha Contra Bandidos, por su repercusión en la ciudad de Trinidad .

Trinidad, situada en la región central de la Isla, en la provincia de Sancti Spíritus, al pie de las alturas del Escambray, sierra integrada en el macizo de Guamuhaya, se levanta sobre una cuesta caliza a 40 m de altura sobre el nivel del mar y las costas más próximas están situadas a unos 4 Km. tanto de La Boca, playa donde muere el río Guaurabo, como de la ensenada de Casilda, se considera como uno

de los principales escenarios de la Lucha Contra Bandidos en el país a partir de las acciones y acontecimientos que se desarrollan en esta parte de nuestra geografía.

En esta ciudad se ubica la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”, como parte del proceso de Universalización de la Educación Superior que se desarrolla en el país, conformada por varias carreras que en su Tronco Común reciben la asignatura Historia de Cuba, que aborda los contenidos desde el año 1492 hasta los momentos actuales, pero sin incluir en los temas relacionados con las agresiones a la Revolución, la Lucha Contra Bandidos, aspecto que se tiene en cuenta en todos los niveles anteriores desde la enseñanza primaria hasta la universidad.

En el caso particular de Trinidad este fenómeno histórico tiene una gran significación por ser un acontecimiento que se da en el marco de una localidad con gran connotación nacional y que decide los destinos de un proceso revolucionario que triunfa el 1ro de enero de 1959. A partir de esos momentos en Cuba se comienzan a tomar una serie de medidas encaminadas a solucionar las principales problemáticas existentes.

Al período inicial de control del poder político-militar cuyos objetivos fundamentales fueron alcanzados entre enero y marzo de 1959, correspondieron leyes y medidas, muchas de ellas tenían además un fuerte impacto social en favor de las clases más pobres, pero en ningún caso representaban golpes de importancia a la estructura de dominación de los grupos de poder tradicional, la mayoría estaba en consonancia con los compromisos contraídos desde los días del Moncada.

El Triunfo de la Revolución Cubana alteró profundamente la estructura de poder de la sociedad cubana. Política y militarmente el control de la Embajada de los EE.UU., los cuerpos de represión, la élite burocrática del Estado y los partidos

políticos burgueses, fueron sustituidos de inmediato por el poder del pueblo ejercido mediante el Gobierno Revolucionario con el apoyo del Ejército Rebelde, cuyos líderes y combatientes gozaban de prestigio ante el pueblo.

El gobierno de clase media que presentaba su cara al mundo en las primeras semanas de 1959, careció de verdadero poder para definir los rumbos futuros del país y sus integrantes lo comprendieron con rapidez cuando, una vez adoptadas las leyes iniciales de carácter antidictatorial y contra la corrupción, sobre las cuales no había discusión posible, la Revolución con Fidel Castro al frente, enrumbó hacia un proyecto de transformación estructural de la sociedad.

Luego del primero de enero de 1959, las contradicciones entre las distintas clases sociales en la isla acerca del rumbo definitivo de la Revolución Cubana fueron aumentando; un papel de primer orden en esas contradicciones lo desempeñó el imperialismo norteamericano, lo cual es muy coherente con el alto nivel de implicación que históricamente tuvo Estados Unidos en los destinos de Cuba. Conviene presentar la historia de esas contradicciones políticas, para poder comprender el carácter, alcance y significación de la guerra desatada por la reacción nacional e internacional contra el nuevo gobierno.

Ante esta situación no se hace esperar la reacción del gobierno de los EE.UU contra Cuba, cuya política estaba dirigida a socavar el poder revolucionario a través de los servicios de subversión y espionaje norteamericanos, los cuales utilizando organizaciones contrarrevolucionarias, creadas bajo su tutela, hicieron todo lo posible para derrocarlo.

Acerca de esto Dwight D Eisenhower (1966: 404) en su libro *Los años en la Casa Blanca. Haciendo la paz, 1956-1961*. Doubleday and Co., New York, escribió que aunque nuestros expertos en Inteligencia estuvieron indecisos durante algunos meses, los hechos gradualmente los fueron llevando a la conclusión de que con la llegada de Castro, el comunismo había penetrado el Hemisferio. En cuestión de

semanas después que Castro entrara en La Habana, en el gobierno comenzaron a examinar las medidas que podrían ser efectivas para reprimir a Castro en el caso de que se convirtiera en una amenaza.

Se inicia así una de las formas de subversión directa, el fomento de la guerra irregular que desde sus comienzos derivó en bandidismo armado. Es válido aclarar que el bandidismo no surgió como un movimiento independiente con un programa político, que pretendía retomar las armas para recuperar el poder que había perdido. El mismo constituyó según Pedro Etcheverry Vázquez y Santiago Gutiérrez Ocegüera (2008:20), en *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, la fuerza que desencadenó el enfrentamiento exacerbado por la política agresiva y hostil contra la Revolución aprobada por el gobierno de los Estados Unidos, y que pusieron en práctica los servicios de subversión y espionaje de ese país, desde su experiencia en otras latitudes, sin escatimar recursos humanos, materiales y financieros.

Fidel Castro (2006) citado por Ignacio Ramonet en *Cien Horas con Fidel*, considera al bandidismo como una guerra sucia que contó con grupos irregulares armados practicando una especie de guerrilla, mientras que el Tte. Co Rafael Ramírez (2007) en *Tesis en Opción al Título de Doctor en Ciencias Históricas*, considera al bandidismo contrarrevolucionario como una de las manifestaciones de la lucha de clases, en la cual por medio de la violencia, la contrarrevolución interna y el imperialismo, usando bandas armadas, trataron de crear una imagen de inestabilidad interna que justificara una intervención extranjera, a fin de destruir la Revolución.

La Lucha Contra Bandidos por su parte, fue el escenario principal para demostrar la vigencia del pensamiento revolucionario al volcar al hombre a la participación activa para mantener su libertad. Se desarrolló entre los años 1959 al 1965 aproximadamente y puso en movimiento parte de la población cubana, insertada en este fenómeno, tanto del lado de las Milicias Nacionales Revolucionarias como

de las Bandas Contrarrevolucionarias, desplegando un número considerable de armamentos y de hombres.

Es al decir del Tte. Co Etcheverry y el combatiente Santiago Ocegüera (2008) en la obra antes mencionada, una etapa de intensa lucha contra los enemigos internos y externos de la Revolución, en la que al cabo de siete años de enconados enfrentamientos se alcanzó la victoria. Este fenómeno tuvo incidencia a lo largo y ancho del país, pues estuvieron involucrados todas las provincias y los municipios, destacándose la zona del Escambray y Trinidad.

Durante la etapa de la Lucha Contra Bandidos perdieron la vida cientos de personas y un número considerable fueron heridas e incapacitadas. Entre los civiles que resultaron víctimas de los asesinatos de las bandas y los que cayeron en combate, si se le sumaran los que perecieron por otras razones relacionadas indirectamente con esta lucha, las pérdidas de vidas humanas se acercan a las 863 personas, lo cual se recoge en el anexo 3.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (2006) en entrevista realizada por Ignacio Ramonet en el libro *Cien Horas con Fidel*, señala que en los primeros años, después del triunfo revolucionario, hubo miles de hombres que estuvieron implicados en las bandas armadas contrarrevolucionarias. La “guerra sucia”, apelativo que utiliza para referirse a la lucha contra bandidos, llegó a desarrollarse en todas las provincias del país, incluida la provincia de La Habana, pero el Escambray sería otra parte de la historia.

Se considera como Escambray al macizo montañoso que se encuentra ubicado en las provincias centrales del país que integran Villa Clara, Cienfuegos y Sancti Spíritus, su situación en octubre de 1958 era complicada: existían dificultades para el logro de la unidad revolucionaria y falta de acuerdos con el II Frente Nacional del Escambray. Esto fue bien utilizado por la CIA después del triunfo revolucionario para apoyar a las bandas que se fueron formando en la región.

Fidel (2006) se refiere en la mencionada entrevista a que en El Escambray por determinadas circunstancias, a causa de unos grupos que operaron en aquella zona durante la lucha contra Batista, la revolución no tenía apoyo, podía tener, quizá el 80 por ciento. Una guerrilla, se puede organizar con el apoyo de hasta el 5 por ciento de la población.

A todo esto se une que, desde el punto de vista histórico, en esta región confluían varios factores que propiciaban el desarrollo de los planes de la CIA ya que durante la etapa neocolonial, se desarrolló el denominado caciquismo que se produjo por la intensa actividad politiquera de latifundistas, terratenientes y elementos oportunistas, esto mantenía desorientada a las masas populares. Esto se grafica para su mejor comprensión en el Anexo 4

Además como se explica en párrafos anteriores esta era la zona de actuación del II Frente Nacional del Escambray cuya dirección, en la etapa en que permanecieron lazados en El Escambray en contra de la dictadura de Batista, llevó a cabo una política sectaria contra las fuerzas revolucionarias, además de sembrar la confusión en una parte de los habitantes del lugar. Por otro lado tenía condiciones geográficas apetecibles, por contar con una topografía específica, estar en el centro del país, disponer de un macizo montañoso con fuentes de agua y cuevas propias para esconder hombres y ocultar armas.

Según Pedro Etcheverry Vázquez, en [://www.terrorfileonline.com](http://www.terrorfileonline.com), son varias las acciones que convierten a Trinidad y El Escambray en los escenarios fundamentales de la Lucha Contra Bandidos:

1. 13 de Agosto de 1959: Conspiración Trujillista.
2. 26 de Noviembre de 1961: Asesinato de Manuel Ascunce y Pedro Lantigua.
3. A principios de agosto de 1960 fue lanzado en paracaídas en el Escambray el agente CIA Richard Pecoraro, pero fue detenido en septiembre.

4. El 29 de noviembre de 1960 cayó en campaña el Comandante Manuel "Piti" Fajardo y en su lugar fue designado el comandante Dermidio Escalona Alonso.
5. El 29 de diciembre de 1960, el agente de la CIA José Ramón Ruisánchez, que desde su residencia en La Habana actuaba como enlace entre la CIA y los alzados en Las Villas, destituyó a Evelio Duque como jefe del Frente Escambray y nombró a Osvaldo Ramírez García.
6. El 5 de enero de 1961 el criminal Osvaldo Ramírez asesinó al maestro voluntario Conrado Benítez García y al campesino Eliodoro Rodríguez Linares. La respuesta popular fue intensificar la labor de la lucha contra el analfabetismo, creándose para ello las Brigadas Conrado Benítez.
7. Entre los meses de enero y abril de 1961 transcurre la Limpia del Escambray donde participaron mas de 60000 hombres de todo el país organizados en 80 batallones de combate.
8. Como parte de los preparativos para la invasión de la Brigada 2506, entre el 6 de enero y el 4 de marzo de 1961, la CIA desencadenó la "Operación Silencio" como parte de la Operación trinidad, que consistió en mantener a las bandas inactivas para no atraer a las fuerzas revolucionarias y facilitar su aseguramiento logístico con varios lanzamientos de grandes cantidades de armamento y municiones.
9. En ese lapso se produjeron dos alzamientos, pero sin realizar acciones; un asalto a la tienda del pueblo de Algarrobo; y el asesinato del miliciano Otilio Rodríguez a manos de la banda de José María Alejo González.
10. Una línea de acción particularmente salvaje acometida por las bandas fue el asesinato de los jóvenes alfabetizadores. En mayo de 1961 fue asesinado en el Escambray el joven alfabetizador Pedro Blanco Gómez.
11. El 26 de noviembre de 1961, la banda de Julio E. Carretero asesinó al alfabetizador Manuel Ascunce Domenéch y al campesino Pedro Lantigua Ortega.

12. El 2 de julio de 1962 la banda de Julio E. Carretero asaltó la casa de la familia Pío Romero, en la zona de Condado, Escambray y asesinó a tres de sus miembros, incluyendo una mujer.
13. El 19 de julio de 1962, en una reunión celebrada en Hoyo de El Naranjal, Escambray, el criminal Tomás "San Gil" asumió el mando de las bandas en ese frente.
14. El 11 de marzo de 1962, fue capturado Blas Tardío Hernández, el último cabecilla que mantenía una banda organizada en el Escambray.
15. El 25 de Enero de 1963 se produce el Combate de Polo Viejo.
16. El 10 de Diciembre de 1964 es asesinado el combatiente Alberto Delgado.

Conclusiones parciales

Se desarrollaron las bases teórico referenciales para la fundamentación de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella, lo que permitió demostrar la importancia del estudio de la historia local y su vinculación con los hechos y fenómenos de carácter nacional.

La investigación permitió comprender la necesidad del estudio del fenómeno de la Lucha Contra Bandidos para el conocimiento de esta temática en las nuevas generaciones de cubanos, fundamentalmente en los estudiantes universitarios, mucho más en los momentos actuales en los que el país libra una de sus batallas más significativas: la de las ideas, así como evidenciar la relevancia de la zona del Escambray en los hechos y de la Ciudad de Trinidad.

Se asume como definición de Lucha Contra Bandidos los criterios establecidos por el Tte. Co Rafael Ramírez a partir de los cuales se le considera como lucha armada contra el bandidismo a las acciones militares, políticas y especiales encaminadas a cortar o neutralizar su fuente de abastecimiento e información,

proteger la población civil, los recursos económicos y sociales del territorio, así como localizar, fijar y destruir las bandas.

CAPÍTULO II. Diseño metodológico. Resultados del diagnóstico y propuesta de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en la SUM “Julio Antonio Mella”

2.1. Diseño Metodológico

La investigación se realiza combinando los elementos del paradigma cuantitativo y cualitativo en dependencia del momento en que se encontrara la misma, bajo un diseño no experimental al no manipular variables sino observar el fenómeno en su estado natural al diagnosticar el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en las carreras del Tronco Común, se evaluó el estado actual del tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en las carreras del Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”, además se proponen acciones curriculares relacionadas con los resultados del diagnóstico.

2.1.1 Población y Muestra

La misma se desarrolló en la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”, de Trinidad, la población comprende la matricula de los estudiantes de las modalidades de Continuidad de Estudio y Distancia Asistida de las carreras del Tronco Común: 287 estudiantes.

Los mismos están distribuidos según las carreras que estudian y se muestra en la **tabla 2.1.** y el **gráfico 2.1.**

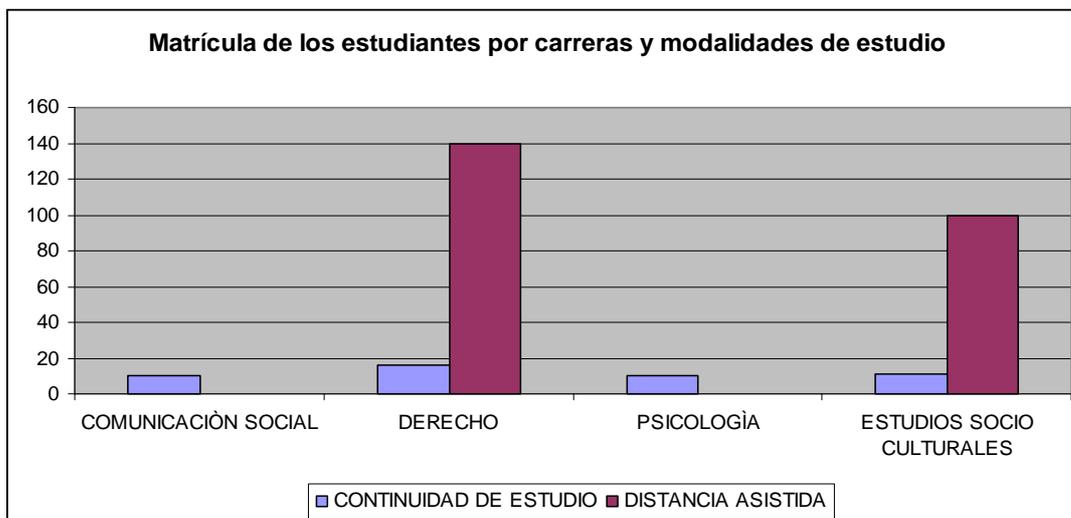


Gráfico 2.1.

El análisis por cada carrera determinó la cantidad de estudiantes de Continuidad de Estudios y Distancia Asistida, a los que se les iba a aplicar los instrumentos.

Tabla 2.1. Cantidad de estudiantes universitarios de la SUM Julio Antonio Mella. Cifras por carreras.

CARRERAS	CONTINUIDAD DE ESTUDIO	DISTANCIA ASISTIDA	TOTAL
COMUNICACIÓN SOCIAL	10	-	10
DERECHO	16	140	156
PSICOLOGÍA	10	-	-
ESTUDIOS SOCIOCULTURALES	11	100	111
TOTAL	47	240	287

Para la realización del diagnóstico se determinó el tamaño real de muestra la cual se seleccionó de manera intencional a partir de un muestreo probabilístico por estratos, el procedimiento seguido fue el siguiente:

$$n' = \frac{S^2}{\sigma^2} = \frac{\text{Varianza_de_la_muestra}}{\text{Varianza_de_la_Población}}$$

Ésta expresión con la información obtenida de la muestra permite inferir a cerca del conocimiento de la población y de los problemas existentes en el objeto de estudio.

Se definió una muestra de 74 estudiantes, de ellos 12 de Continuidad de Estudios y 62 de Distancia Asistida. Ver **Anexo 5**.

La muestra se estratificó (**anexo 5**), quedó compuesta por los estratos siguientes:

Carreras	Continuidad de Estudios	Distancia Asistida	Total Muestra
Comunicación Social	3	-	3
Derecho	4	36	40
Psicología	3	-	3
Estudio Socioculturales	2	26	28
Total	12	62	74

2.1.2 Métodos y técnicas utilizados en la investigación

Para darle cumplimiento a las tareas científicas se asumió como método general el dialéctico-materialista y se emplearon los siguientes métodos científicos y técnicas de investigación:

Método del nivel Teórico:

Histórico-Lógico: Se emplea en el tratamiento a la literatura relacionada con el problema que se investiga en su decursar histórico, en el caso de la propuesta presentada, en relación con la Lucha Contra Bandidos, al consultar libros como “Cien Horas con Fidel”, “Bandidismo en El Escambray: La Guerra de la CIA contra

Cuba”, “Didáctica, teoría y práctica”, “La universalización de la Educación Superior”, entre otras.

Análisis y Síntesis: En el estudio de la bibliografía y los documentos normativos al establecer la relación entre el todo y las partes y viceversa, o sea como se inserta la temática de la Lucha Contra Bandidos en el diseño curricular de la asignatura de Historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de las carreras de la Sede Universitaria Municipal de Trinidad y cómo se refleja en el programa de estudio de la asignatura.

Generalización Teórica: La compilación de los datos a partir de la información obtenida relacionada con el diseño curricular, el Programa de Historia de Cuba, la enseñanza de la asignatura en la sede Universitaria Municipal de Trinidad Lucha Contra Bandido .

Método Sistémico-Estructural: En la elaboración de acciones curriculares para transformar la situación existente, que consiste en el no tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal.

Todos estos métodos en su accionar contribuyeron a las sistematización de los referentes teóricos a tener en cuenta acerca del estudio de los hechos y acontecimientos y fenómenos de las etapas de lucha del pueblo cubano, de forma particular de la Lucha Contra Bandidos por su contribución a nivel nacional y en la localidad.

Métodos del nivel empírico: Su selección depende de la naturaleza del objeto de estudio y se materializan en instrumentos y técnicas. Se utilizaron los expuestos a continuación:

Encuestas a estudiantes: Se realiza a los estudiantes de las carreras del Tronco Común de la SUM Julio Antonio Mella con el propósito de obtener información acerca de la necesidad de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que ellos reciben.

Revisión de documentos: Se consultaron a través del estudio bibliográfico documentos rectores como los Programas de estudio de Historia de Cuba desde la enseñanza primaria hasta la universalización los cuales aportarán datos importantes para dejar sentada la existencia del problema.

Triangulación de datos: Permitted en la investigación establecer las principales regularidades a partir del análisis de los documentos relacionados con el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos.

Métodos estadísticos y de procesamiento matemático:

Estadística descriptiva: Tabla de distribución de frecuencias, la moda, la mediana, percentiles, el valor máximo y mínimo.

Se utilizó el procesador estadístico SPSSv15.0.

Método Delphi: Para la selección de los expertos que fueron utilizadas en la validación de la propuesta.

Criterio de expertos: Para validar y evaluar las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la lucha contra bandidos en el programa de historia de Cuba que se imparte en el Tronco Común de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad.

El coeficiente de adecuación muestral: Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), coeficiente de esfericidad de Bartlett, Alfa de Cronbach, para probar la fiabilidad y validez de instrumento aplicado.

2.2. Resultados del diagnóstico realizado para conocer el tratamiento que se le da a la temática de la lucha contra bandidos.

Por la necesidad de conocer la situación real acerca del tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en las carreras del tronco común de la SUM “Julio Antonio Mella” para lograr la interrelación de la Historia Nacional y Local en el Programa de Historia de Cuba se aplicó en la investigación un

diagnóstico inicial. En la elaboración de los instrumentos se tuvo en cuenta las dimensiones e indicadores determinados en la variable dependiente.

Se le aplicó una encuesta a los estudiantes (ver anexo 6), que tuvo como objetivo constatar el estado en que se encontraban en relación con la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM “Julio Antonio Mella”.

Las encuestas aplicadas arrojaron los siguientes resultados:

1. El 62,2% de los estudiantes encuestados(**49**) plantearon que no tienen conocimiento sobre la Lucha Contra Bandidos, de ellos, 2 son de Comunicación Social, 32 son de Derecho, 12 de Estudios Socio culturales y 3 de Psicología, mientras **25** respondieron que sí , 1 de Comunicación Social, 8 de Derecho, 16 de Estudios Socioculturales, para un 33,8%.
2. De los **25** estudiantes que respondieron que poseen conocimiento sobre la Lucha Contra Bandidos, **9** marcaron “Mucho”, de ellos, 1 de Comunicación Social, 5 de Derecho y 3 de Estudios Socioculturales, para un 36 %; **11** marcaron “Poco”, 3 de Derecho y 8 de Estudios Socioculturales para un 44% y **5** marcaron “Alguno”, todos de Estudios Socio Culturales, para un 20%.
3. De los **74** estudiantes encuestados, **19** plantearon que el documento de estudio de la Historia de Cuba que tienen en sus manos es “Adecuado” para un 25,7%, mientras **55** consideraron que “No es adecuado”, para un 74,3%. A continuación resumimos algunas respuestas dadas por los estudiantes.

Con respecto a la consideración que el Documento de estudio es “Adecuado”

- ✓ Se tratan de forma coherente los hechos de nuestra historia.
- ✓ Ayuda a los profesores a dar buenas clases.

- ✓✓ Les permite a los alumnos profundizar en los contenidos.
- ✓✓ Con el pueden responder las preguntas de la guía de auto aprendizaje
- ✓✓ Cada estudiante cuenta con un ejemplar.

Con respecto a la consideración que el Documento de estudio “No es Adecuado”

- ✓✓ El material no cuenta con suficientes láminas y fotos para que el estudiante pueda observar, aunque sea en lo fundamental, lo que trata el libro.
 - ✓✓ Aunque el libro está más o menos bueno, los temas en las clases son muy largos, porque el profesor da todo lo que está en el libro.
 - ✓✓ Llama la atención que siendo Trinidad y El Escambray, los lugares más importantes en las luchas después del 59, en la Lucha Contra Bandidos no aparezcan estos hechos reflejados en el libro para su conocimiento y estudio.
 - ✓✓ En el tema V el profesor no cuenta con los conocimientos necesarios para explicarnos los hechos y fenómenos de la Lucha Contra Bandidos en nuestra localidad, cuando se abordan las acciones terroristas contra la Revolución.
4. De los estudiantes encuestados, **63** respondieron que sí es necesario la elaboración de acciones para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba, lo que representa el 85,1% de la muestra, de ellos: 3 de Comunicación Social, 35 de Derecho, 2 de Psicología y 23 de Estudios Socioculturales y **11** estudiantes respondieron que no, para un 14,9%, de ellos: 5 de Derecho, 1 de Psicología y 5 de Estudios Socioculturales. A continuación resumimos algunas de las argumentaciones que dan a las respuestas:

Sí, porque...

- ✓ Porque me gusta estudiar de todo.
- ✓ Porque puedo saber más de mi localidad.
- ✓ Porque considero que es una etapa importante de nuestras luchas.
- ✓ Porque Trinidad jugó un papel muy importante en la Lucha Contra Bandidos.
- ✓ Porque mis familiares me cuentan de los crímenes, los combates, la presencia de Fidel en Trinidad y me interesa saber más de todo eso.
- ✓ Porque quisiera investigar sobre el tema.
- ✓ Porque he visitado el Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos y resulta un lugar interesante para conocer esta parte de la historia de nuestro país.

5. Al referirse al valor teórico y la utilidad que pueden tener las acciones propuestas relacionadas con diferentes indicadores, arrojó los resultados presentados a continuación:

- ✓ 44 de los encuestados al referirse al valor teórico que tendrán las acciones curriculares respondieron “Mucho” para un 59,4 %, 11 respondieron “Poco” para un 14,9 % , 7 respondieron Alguno para un 9,5 % y 12 que Ninguno para un 16,2 %.
- ✓ 39 de los encuestados al referirse a la utilidad metodológica que tendrán las acciones curriculares respondieron “Mucho” para un 52,7 %, 17 “Poco” para un 23%, 12 Alguno para un 16,2% y 6 que Ninguno para un 8,1%. En cuanto a la utilidad práctica 47 respondieron “Mucho”, 17 “Poco”, 6 “Alguno” y 4 “Ninguno”.
- ✓ Para 59 estudiantes las acciones curriculares si posibilitan el desarrollo de habilidades cognitivas, constituyendo un 79,7 %, mientras que para 15 la respuesta fue “no”.

Análisis de documentos relacionados con el tema de la Lucha Contra Bandidos contemplados en los programas de Historia de Cuba.

Caracterización de los planes de estudio en función del tratamiento de la Lucha Contra Bandidos, desde la enseñanza primaria hasta la universalización.

Enseñanza primaria.

Grado Quinto: Se estudia desde los aborígenes hasta 1898.

Grado Sexto: Se estudia desde 1899 hasta la actualidad. El Programa de Historia de Historia de Cuba cuenta con seis (6) unidades, en las que se plasman los objetivos y contenidos por cada una de ellas. En el caso específico de la temática de la Lucha Contra Bandidos se trabaja en la Unidad 6. La Revolución en el poder y la construcción del socialismo, a partir de las siguientes temáticas:

Tabla 2.2. Refleja el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de sexto grado.

TEMÁTICAS	CONTENIDOS
6.4	¿Cómo la Revolución combatió el atraso cultural del país? Los maestros voluntarios. Conrado Benítez, el maestro mártir. La Campaña de Alfabetización. Manuel Ascunce Domenéch, el brigadista.
6.5	Los imperialistas intentaron aplastar la Revolución y salieron derrotados. El ataque aéreo a las FAR. Eduardo García Delgado escribió con su sangre, FIDEL. Proclamación del carácter socialista de la Revolución. La invasión mercenaria a Playa Girón. La permanente agresión del imperialismo y la defensa de la Revolución. La expulsión de Cuba de la OEA.

Enseñanza secundaria.

Noveno grado: Los contenidos relacionados con la temática de la Lucha Contra Bandidos se trabajan en la Unidad 4, tal como aparecen en la tabla siguiente:

Tabla 2.3. Refleja el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba en la enseñanza secundaria.

TEMÁTICAS	CONTENIDOS
4.1	Los primeros años del poder revolucionario. Primeras medidas del gobierno revolucionario. La ley fundamental de 1959. La Primera Ley de Reforma Agraria (17 de mayo de 1959), reacción de la burguesía y del imperialismo. La unidad del pueblo en torno al Comandante en Jefe en defensa de la Revolución.
4.2	La Revolución avanza hacia el socialismo. Las tempranas acciones terroristas contra la Revolución. La agresión armada del imperialismo contra Cuba. La proclamación del carácter socialista de la Revolución. Invasión mercenaria por Playa Girón. La defensa de la Patria y el socialismo. Importancia de la derrota yanqui en Girón. Nuevas maniobras del imperialismo y la respuesta revolucionaria: las bandas contrarrevolucionarias. La limpia del Escambray. Expulsión de Cuba de la OEA. Segunda Declaración de La Habana. La Crisis de Octubre de 1962.

Nivel medio superior.

Grado Doce: Los contenidos relacionados con la temática de la Lucha Contra Bandidos se trabajan en la Unidad 6. La Revolución Cubana en el poder, tal como aparecen en la tabla siguiente:

Tabla 2.4. Refleja el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba en el nivel medio superior.

TEMÁTICAS	CONTENIDOS
6.1	La toma del poder político. Las primeras medidas de la Revolución.
6.2	La Revolución en marcha. La Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de

	1959. La movilización de las masas en la lucha contra la reacción interna y el imperialismo. Agudización de la lucha de clases. La creación de las MNR y de las organizaciones de masas y sociales que contribuyen a la unidad del pueblo ante la agresividad del imperialismo y la contrarrevolución interna. Playa Girón. La defensa de la Patria Socialista. Estudio y análisis de las principales agresiones imperialistas hasta 1961 contenidas en la Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de los EE.UU por daños humanos y la Demanda del pueblo de Cuba contra el gobierno de EE.UU por daños económicos ocasionados a Cuba.
--	---

Nivel universitario.

Carreras del tronco común de la Sede Universitaria Municipal:

En el Encuentro No 4 se trabaja el Tema 5. La Revolución Cubana: Transformaciones y significación **(no se incluyen los contenidos relacionados con la Lucha Contra Bandidos)**

En el Programa de la asignatura de Historia de Cuba que pertenece a la disciplina Historia de Cuba y que se imparte en el Tronco Común no aparecen los contenidos relacionados con la Lucha Contra Bandidos, etapa de nuestras luchas que se desarrolla en Cuba de 1959 a 1965 aproximadamente. No se cumple de forma óptima la relación entre la Historia Nacional y la Historia Local, sobre todo en el tema V, donde se da tratamiento a los contenidos relacionados con Playa Girón y el terrorismo, al no incluir la Lucha Contra Bandidos como fenómeno nacional y local.

El análisis de los Programas de Historia de Cuba desde la enseñanza primaria hasta la universalización le permitió determinar a la investigadora las fortalezas y debilidades en las diferentes enseñanzas, relacionadas con el tratamiento de los contenidos relacionados con la Lucha Contra Bandidos. Las mismas se exponen a continuación:

Tabla 2.5. Refleja el no tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba en la universalización.

TEMÁTICAS	CONTENIDOS
5	La Revolución en el poder. La etapa democrática, popular, agraria y antiimperialista. La Reforma agraria, las nacionalizaciones y las medidas de beneficios popular. Hostilidad de estados Unidos y movilización de las masas. La política de los gobiernos norteamericanos frente a la Revolución Cubana. La acción popular y la dirección revolucionaria.

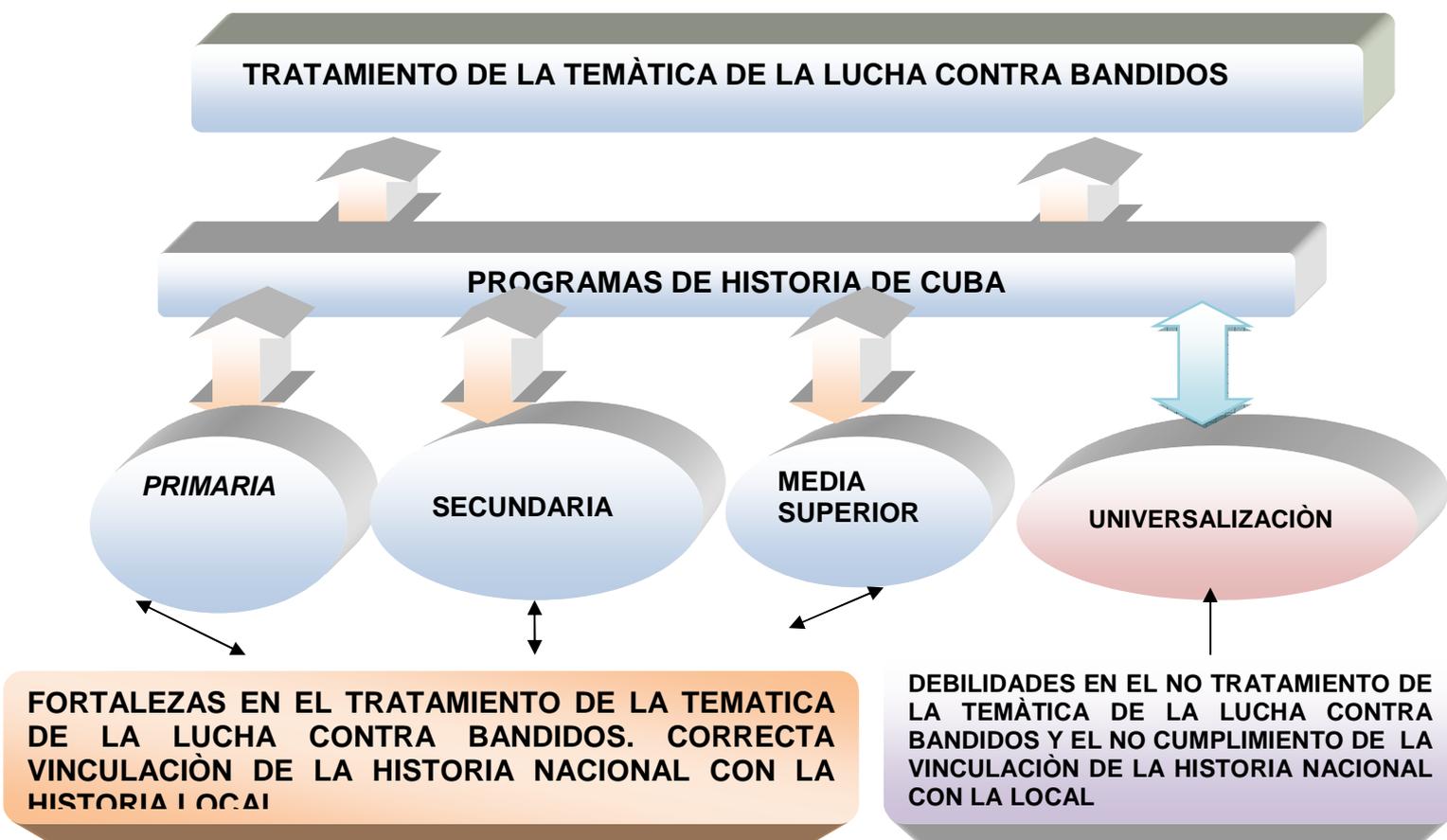


Fig. 2.1. Fortalezas y debilidades en las diferentes enseñanzas, relacionadas con el tratamiento de los contenidos relacionados con la Lucha Contra Bandidos. Fuente: Elaboración propia.

Resultados de la triangulación de datos

A partir de los resultados obtenidos en nuestra investigación arribamos a lo que es común, las principales regularidades:

1. La mayoría de los estudiantes de las carreras del tronco común de la SUM “Julio Antonio Mella” no tienen conocimiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos.
2. No se le da tratamiento a los temas de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM “Julio Antonio Mella”.
3. El documento de estudio que poseen no recoge datos sobre los hechos y fenómenos de la Lucha Contra Bandidos.

Todo esto me indica que hay un problema, no existen acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”, para que se logre la inserción de estos temas en el programa de estudio de los estudiantes de las carreras del Tronco Común por la importancia de estos hechos a nivel nacional y local y se aproveche todo el caudal de conocimientos que los mismos proporcionan.

2.3. Fundamentación de la propuesta de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”.

Desde el punto de vista **filosófico** las acciones curriculares se sustentan en la concepción dialéctico – materialista – fidelista y martiana con énfasis en los principios que rigen la actividad de los estudiantes de forma armónica y flexible, al tener en cuenta la solución de los problemas pedagógicos por la vía de la

ciencia, siendo consecuente con la teorización, problematización y puesta en práctica de los resultados basados en ideas revolucionarias, progresistas y humanas que se proyectan hacia la igualdad y justicia social en un marco histórico concreto, como es el caso de la propuesta en función de una gran masa de estudiantes universitarios que forman parte de las carreras del tronco común de la Sede Universitaria Municipal.

De esta forma la filosofía de la educación cubana comprometida como un proyecto social cuya finalidad es la prosperidad, la integración, la independencia y el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural, encaminado a defender las conquistas del Socialismo y perfeccionar la sociedad. Para lograr una dimensión científica y humanista del problema se tomó como sustento la teoría marxista – leninista asumiendo leyes generales de la dialéctica materialista, la teoría del conocimiento, el enfoque complejo de la realidad y la práctica como fuente del conocimiento.

La propuesta de acciones encuentra su sustento **sociológico** pues cobra fuerza en la actualidad en la labor educativa para formar las nuevas generaciones teniendo en cuenta que además de orientar a los estudiantes en el proceso de apropiación de conocimientos, hábitos y habilidades, valores, normas; tendrán que influir en ellos para que adquieran un modo de actuación que les permita actuar en la sociedad.

Paralelamente se tiene en cuenta la individualización, proceso de carácter personal, creativo, en el que cada cual percibe la realidad de manera muy particular como ente social activo. De esta forma los individuos se convierten en personalidades que establecen por medio de sus actos y de la comunicación, relaciones históricas, concretas, entre sí, con los objetos y sujetos de la cultura.

Desde el punto de vista **psicológico** es consecuente con los postulados básicos del enfoque histórico – cultural de Vigotsky y sus seguidores. Una de las

dificultades que se aprecia en este campo es la aparición con fuerza de diferentes corrientes de la Psicología Pedagógica, lo que influye parcialmente en los enfoques actuales de la educación.

Pueden citarse el histórico-cultural, de corte vigotskiano, se aprecian los puntos de vista siguientes:

1. Toda categoría pedagógica está vinculada con una teoría psicológica, lo que permite lograr que la psicología llegue a la práctica educativa, pero no de una manera directa, sino mediada por la reflexión pedagógica, de la forma en que están planificadas las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de la Sede Universitaria Julio Antonio Mella.
2. Conforme a lo declarado en relación con el fundamento filosófico, se desprende que se tome partido por una psicología histórico-cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en las ideas de Vigotsky y de sus seguidores en la que encuentran continuidad las fundamentales ideas educativas que constituye nuestras raíces más sólidas, históricamente construidas y que nos permiten ponernos a la altura de la ciencia psicológica contemporánea y se considera, por tanto, que constituye la teoría psicológica contemporánea y se considera, por tanto la teoría psicológica que fundamente nuestra propuesta teórico-pedagógica.

Esta concepción parte inicialmente de la idea marxista y martiana del elemento histórico que condiciona todo fenómeno social. La formación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla, esto se planifica en las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos, al dar a conocer la actitud y el papel que jugaron hombres como Luis Felipe Denis, Miguel Hurtado, Alberto Delgado en el fenómeno histórico desarrollado en Cuba de 1959 a 1965, aproximadamente.

El enfoque histórico-cultural de la psicología pedagógica ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre, constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionado con el proceso educativo y que se puede calificar como de optimista y responsable.

En el fundamento **pedagógico** se establece que el propósito es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos, por lo que permite definir qué hacer para transformar la situación existente e implica un proceso de planificación que culmina en acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal.

De lo anterior se concluye que toda acción curricular correctamente concebida es siempre una elaboración consciente, intencionada, que se gesta en la necesidad de intervención en la práctica social o natural, para transformar ciertos estados indeseados de la realidad y llevarlos a estados deseados, con lo cual se da solución a problemas que el hombre enfrenta en su desarrollo humano y profesional.

Se consideró establecer los principios propuestos por Fátima Addine Fernández y otros, ya que estos en opinión de la autora atienden las leyes, contenidos esenciales del proceso pedagógico y las relaciones gnoseológicas esenciales se corresponden con la concepción actual del proceso docente y tiene en cuenta el nivel didáctico, las posibilidades de la práctica escolar vigente, son generales aplicables a cualquier nivel, contexto de la actuación, son esenciales, determinan los componentes personalizados del proceso docente.

Los autores mencionados proponen lo siguiente:

- I. Unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico. Se cumple desde el momento en que las acciones curriculares se elaboran

por la autora sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea en correspondencia con la ideología marxista-leninista con el fin de lograr el tratamiento de la Lucha Contra Bandidos en el programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal, para cumplir con el objetivo de vincular la Historia Nacional con la Historia Local, partiendo de un fenómeno de trascendencia histórica, pues con la liquidación del bandidismo y la repercusión de los hechos que se desarrollaron, fundamentalmente, en Trinidad y El Escambray, se definió el curso futuro de la Revolución Cubana, en los primeros años después de 1959..

- II. Unidad de lo instructivo, lo educativo y el desarrollo del proceso de la educación de la personalidad. Se cumple en la medida que se instruye al estudiante en los conocimientos acerca de los mártires de la Lucha Contra Bandidos, del papel de su localidad en esta gesta, pero no solo favoreciendo el conocer sino también influyendo en sus modos de actuación
- III. Carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a estos. Se cumple al seleccionar las acciones curriculares de acuerdo a la diversidad y el diagnóstico a partir de la aplicación de los instrumentos y técnicas, para que todos los estudiantes tengan igualdad de posibilidades e igualdad de oportunidades, tratando de alcanzar una equidad.
- IV. Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad. Se pone de manifiesto desde la propia concepción de la investigación pues garantiza un aprendizaje activo, coloca al estudiante como protagonista fundamental implicándolo por medio de las acciones curriculares preparándolos para la vida.

Las concepciones teóricas acerca del fenómeno del bandidismo y de la Lucha Contra Bandidos tienen en cuenta además el basamento epistemológico en función del conocimiento de la especialización, enfocado en el y para el trabajo y

en la preparación para la vida. Además se fundamenta en la evolución científica y en la lógica interna de las disciplinas, o áreas del conocimiento.

En toda la adquisición del conocimiento relacionado con la Lucha Contra Bandidos como fenómeno nacional y local podemos distinguir cuatro elementos que parten de los aplicados en la obtención de todo conocimiento. Quedan planteados en el siguiente esquema:

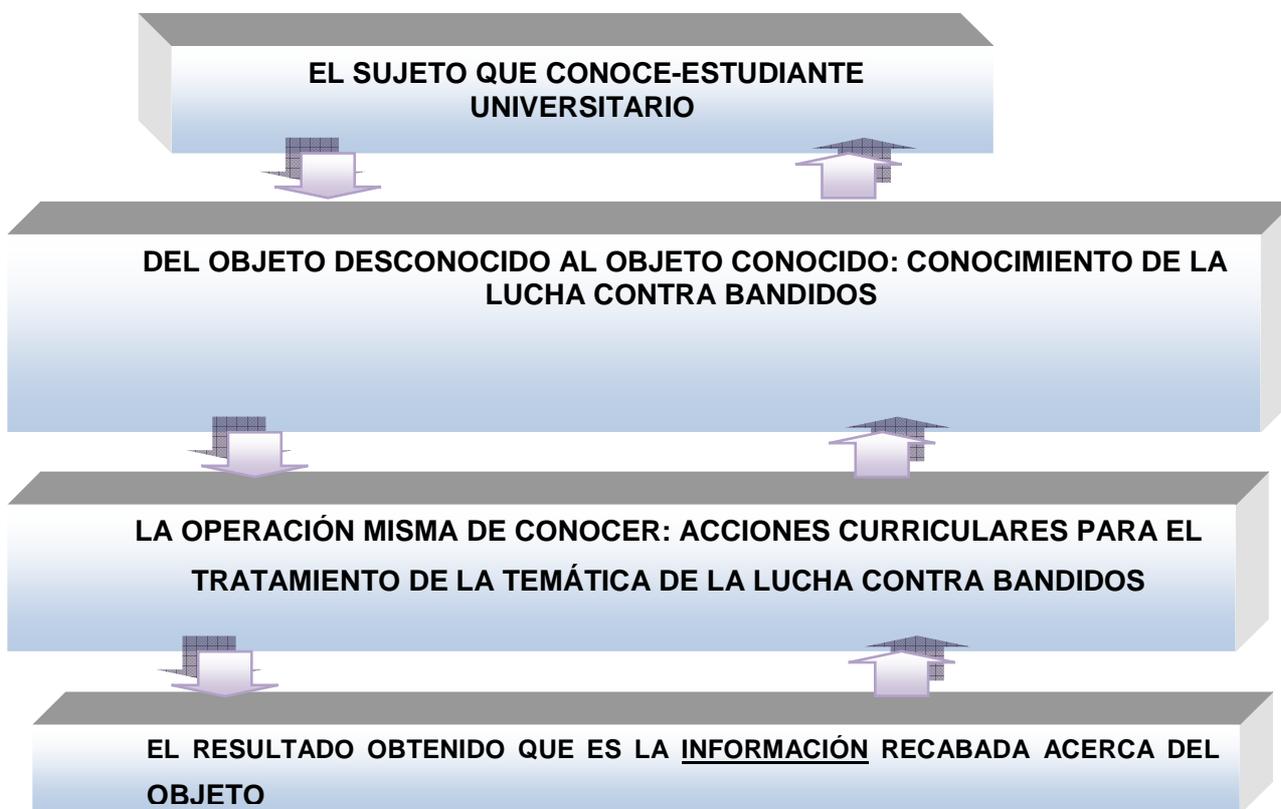


Figura 2.2. Elementos necesarios para la adquisición de los conocimientos de la propuesta acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el programa de Historia de Cuba de la SUM

Presupone, por tanto, partir del diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de acciones que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos. Su plan general debe reflejar un proceso de organización coherente, unificado e integrado, direccional, transformador y sistémico. A partir de

los resultados de los métodos y técnicas aplicados, los cuales corroboran la necesidad de transformar el estado actual, es que la investigadora propone acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”.

El enfoque elaborado por la investigadora para analizar la situación de la no inclusión de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella, posibilitó la concepción de acciones curriculares para su tratamiento.

El **Objetivo General** del plan de acciones es: Preparar a los profesores que imparten la asignatura Historia de Cuba en el Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella” para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en dicho programa.

Objetivos Específicos:

- Lograr la interrelación de la Historia Nacional y Local a partir del tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM “Julio Antonio Mella”.
- Desarrollar actividades metodológicas para los profesores que impartirán la temática de la Lucha Contra Bandidos.
- Elaborar un sistema de actividades para que los estudiantes comprueben los conocimientos adquiridos sobre la Lucha Contra Bandidos.
- Elaborar los documentos necesarios relacionados con la Lucha Contra Bandidos para la preparación de los docentes y estudiantes.

Direcciones:

Las direcciones del plan de acciones, están constituidas por los sujetos que deben implementar la propuesta concebida de acciones genéricas, valorar el proceso de

ejecución y modelar a partir de los resultados el desarrollo de otras acciones. La autora propone como direcciones las siguientes:

Dirección de la FEU en la SUM “Julio Antonio Mella”: Tienen a su cargo la participación directa en las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos pues uno de los momentos significativos dentro de este fenómeno fue la creación de las Brigadas Universitarias José Antonio Echeverría en la zona del Algarrobo, Trinidad. Además son protagonistas de los cambios desde la óptica de la Batalla de Ideas que libra el país, en función del reconocimiento de los valores identitarios y de nuestras tradiciones de luchas.

Consejo de Dirección de la SUM Julio Antonio Mella: Participan en la toma de decisiones con relación a la implementación de los planes y programas de estudio en la sede universitaria municipal que radica en su territorio, así como en la coordinación para la planificación de actividades en función del desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje.

Profesores de Historia de la SUM Julio Antonio Mella: Implementan y hacen cumplir lo establecido con respecto a los programas de estudio a través de la clase encuentro y las consultas.

Museólogos del Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos. Participan de la investigación histórica relacionada con la Lucha Contra Bandidos para proporcionar a los docentes y estudiantes de la SUM Julio Antonio Mella los contenidos relacionados con esta temática.

La autora considera que se impone, exponer los criterios que sustentan la concepción de acciones curriculares a partir de su definición. Expone que las acciones se definen como el conjunto de acciones interconectadas por un objetivo general y varios objetivos específicos para incidir sobre un objeto determinado. El

Acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella

plan de acciones curriculares contiene en su estructura: acciones, responsables y fecha de cumplimiento, **tabla 2.6**.

TABLA 2.6. PLAN DE ACCIONES CURRICULARES PARA DARLE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN EL DIAGNÓSTICO

No.	Acciones Curriculares	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Presentar ante la Dirección de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad, los resultados de la investigación con la propuesta de acciones curriculares diseñadas para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en las carreras del tronco común.	Director	Agosto/ 2009
2	Impartir conferencias por parte de los museólogos del Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos para promover el conocimiento de los hechos, acciones, personalidades relacionadas con la Lucha Contra Bandidos.	J de Equipo Técnico	Agosto/ 2009
3	Promover a través de los medios de difusión en la localidad los momentos trascendentales de la Lucha Contra Bandidos en la zona, como uno de los centros fundamentales de operaciones.	Jefe de Equipo Técnico y Jefes de Carreras	Agosto/ 2009
4	Proponer la inserción de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de estudio de la asignatura Historia de Cuba para las	Subdirección de la Sede Universitaria Municipal y	Septiembre/ 2009

	carreras del tronco común de la Sede Universitaria Municipal en el tema V.	Jefes de Carreras	
5	Ejecutar proyectos de investigación de los estudiantes universitarios sobre la Lucha Contra Bandidos.	Subdirección de la Sede Universitaria Municipal y Jefes de Carreras	Permanente
6	Coordinar la realización de despachos, talleres de experiencias, intercambios, conciliaciones y debates entre los docentes que imparten la signatura de	Jefe de Equipo Técnico, Subdirección la Sede Universitaria Municipal y Jefes de Carreras	Permanente
7	Elaborar un Cuaderno de la Lucha Contra Bandidos como documento de estudio de esta temática en la Sede Universitaria Municipal.		Mayo/2010
8	Convocar a la realización de un evento municipal sobre La Lucha Contra Bandidos, enfoque actual del fenómeno por los estudiantes universitarios.	Jefe de Equipo Técnico, Subdirección la Sede Universitaria Municipal y Jefes de Carreras	Julio/2010

2.5 Validación de las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el programa de Historia de Cuba a través del criterio de expertos.

Para validar las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella, se utilizó el método Delphi, conocido también como “Criterio de Expertos”.

El método Delphi, cuyo nombre se inspira en el antiguo oráculo de Delphos, parece que fue ideado originalmente a comienzos de los años 50 en el seno del Centro de Investigación estadounidense RAND Corporation por Olaf Helmer y Theodore J. Gordon, como un instrumento para realizar predicciones sobre un caso de catástrofe nuclear. Desde entonces, ha sido utilizado frecuentemente como sistema para obtener información sobre el futuro.

2.5.1. Método Delphi

Una Delphi consiste en la selección de un grupo de expertos a los que se les pregunta su opinión sobre cuestiones referidas a acontecimientos del futuro. Las estimaciones de los expertos se realizan en sucesivas rondas, anónimas, al objeto de tratar de conseguir consenso, pero con la máxima autonomía por parte de los participantes. Por lo tanto, la capacidad de predicción de la Delphi se basa en la utilización sistemática de un juicio intuitivo emitido por un grupo de expertos.

El experto es más bien maestro de un conocimiento, que integra naturalmente elementos de conocimiento, pero que tiene en cuenta una experiencia y saberes transmitidos de modo no formalizado. El experto es así portador de su conocimiento y es bajo este título como él exhibe su conocimiento. Asumimos como experto: a una persona o grupo de ellas capaces de ofrecer valoraciones

conclusivas de un problema y hacer recomendaciones con un máximo de competencia.

Características del Método Delphi:

1. Existencia de un facilitador para dirigir el debate.
2. Se establece un diálogo anónimo entre los expertos consultados individualmente, mediante cuestionarios y encuestas.
3. La confrontación de opiniones se lleva a cabo mediante varias rondas.
4. Los resultados de cada ronda se procesan estadísticamente.
5. Existe retroalimentación a los expertos mediante los resultados del cuestionario precedente.

La aplicación del método Delphi requiere de la realización de varios pasos o etapas:

Paso 1: Formulación del problema

Se trata de una etapa fundamental en la realización de un Delphi. En un método de expertos, la importancia de definir con precisión el campo de investigación es muy grande por cuanto que es preciso estar muy seguros de que los expertos reclutados y consultados poseen todos la misma noción de este campo.

La elaboración del cuestionario debe ser llevada a cabo según ciertas reglas: las preguntas deben ser precisas, cuantificables (versan por ejemplo sobre probabilidades de realización de hipótesis y/o acontecimientos, la mayoría de las veces sobre datos de realización de acontecimientos) e independientes (la supuesta realización de una de las cuestiones en una fecha determinada no influye sobre la realización de alguna otra cuestión).

Paso 2: Selección de los expertos

El experto será elegido por su capacidad de encarar el futuro y poseer conocimientos sobre el tema consultado, cuyo resultado se obtendrá con la

aplicación de una encuesta. El número de expertos se determina mediante una expresión matemática la cual se presentará en la aplicación del procedimiento.

La etapa es importante en cuanto que el término de "experto" es ambiguo. Con independencia de sus títulos, su función o su nivel jerárquico, el experto será elegido por su capacidad de encarar el futuro y posea conocimientos sobre el tema consultado.

Paso 3: Preparación de los cuestionarios o encuestas

Los cuestionarios o encuestas se elaborarán de manera que faciliten, en la medida en que la investigación con estas características lo permita, obtener las respuestas por parte de los consultados. Preferentemente las respuestas deben poder ser cuantificadas y ponderadas. Se debe tener en cuenta los principios para la confección de cuestionarios y entrevistas. Las preguntas deben hacerse por escrito para evitar la influencia de un experto en otro.

Paso 4: Procesamiento y análisis de la información

Se deberán utilizar escalas cuantitativas de valores que caractericen la variable susceptible a definir a partir de lo que se mide. Las variables definidas de esta forma tendrán un determinado recorrido lo cual posibilita la fácil utilización de procedimientos estadísticos. Es necesario definir la escala de puntuaciones.

2.5.2. Desarrollo del método Delphi

Para validar la investigación hemos concebido 4 pasos o etapas que se explican y desarrollan a continuación.

Primer Paso: Selección del número de expertos

Al seleccionar un nivel de confianza del 99%, después de desarrollada la fórmula se obtiene aproximando por defecto que la muestra de expertos para trabajar en la investigación es 5.

En este paso se logra calcular el número de expertos que se necesitan para

realizar la validación de esta investigación. Esta selección se apoya en una expresión basada en un modelo binomial.

$$n_e = \frac{K(1-p)p}{i^2} \quad (1)$$

Donde:

n_e : Número de expertos.

K: parámetro que depende del nivel de confianza elegido o también conocido como nivel de significación estadística.

p: proporción del error que como máximo se tolerará en el juicio de los expertos.

i: nivel de precisión que expresa la discrepancia o variabilidad que muestra en general el grupo de expertos.

En la literatura consultada se puede apreciar que los niveles de confianza más utilizados son relacionados en la tabla de la **Figura – 2.1**.

1- α	K
99%	6.6564
95%	3.8416
90%	2.6896

Figura – 2.1.

Al seleccionar un nivel de confianza del 99%, después de desarrollada la fórmula en el **anexo 7**, se obtiene aproximando por defecto que la muestra de expertos para trabajar en la investigación es 5.

Segundo Paso: Selección del grado de competencia de los expertos.

La determinación del grupo de expertos debe garantizar la confiabilidad de los resultados con el mínimo de gastos; esta confiabilidad depende del número de expertos y de la estructura del grupo de ellos por especialidades y, además, de las características particulares de los propios expertos. Estos expertos deben tener

como característica principal poseer un grado de competencia que se encuentre entre los límites 0.8 y 1.

Grado de Competencia: nivel de calificación en la rama del conocimiento objeto de indagación; lo cual no está totalmente en “línea” con su grado científico y tarea, labor o responsabilidad que desempeña. Se recurre a la auto evaluación del propio experto.

El grado de competencia de un experto se calcula mediante la expresión:

$$K = \frac{1}{2}(K_c + K_a)$$

Se considera que si:

- $0,8 < K < 1,0$ el coeficiente de competencia es alto.
- $0,5 < K < 0,8$ el coeficiente de competencia es medio.
- $K < 0,5$ el coeficiente de competencia es bajo.

En esta fórmula K_c es el **coeficiente de conocimiento** o información que posee la persona acerca del problema (sobre la base de su autovaloración); sus valores están en una escala de 0 a 10 que para el cálculo se multiplica por 0.1: el cero indica que la persona no posee absolutamente ningún conocimiento de la problemática en estudio, mientras que el 10 expresa pleno conocimiento y K_a es el **coeficiente de argumentación** o fundamentación de los criterios de la persona y se obtiene del resultado de la suma de los puntos alcanzados a partir de las respuestas obtenidas en el llenado que hace la persona de la **tabla patrón (figura 2.3)**.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios		
	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)
Análisis teóricos realizados por usted			

Su experiencia en el tema			
Trabajos de autores nacionales consultados			
Trabajos de autores extranjeros consultados			
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero			
Su intuición			

Figura 2.3.

Conocida la cantidad de expertos a utilizar se procede a enviar la encuesta a los 5 expertos explicándole la necesidad de la investigación. Las respuestas de estas preguntas permite calcular el coeficiente de argumentación y el coeficiente de conocimiento de cada uno de las personas seleccionada. La encuesta aparece en el **(anexo 8)**. Los datos obtenidos de las respuestas de los expertos consultados son procesados, se calculan los coeficientes de conocimiento **(anexo 9, tabla 2.7)**, los coeficientes de argumentación y grado de competencia se muestran en la las tablas **2.8, 2.9, 2.10, 2.11 y 2.12** del **anexo 9**. En la **tabla 2.13** se muestra la referencia de las respuestas para cada experto.

Después de obtener K_c que es el coeficiente de conocimiento, K_a es el coeficiente de argumentación o fundamentación y K que es el grado de competencia: se realizó la clasificación a cada experto la cual se muestra en la **figura 2.4**.

Clasificación de los expertos

Expertos (E)	Coeficiente de conocimientos K_c	Coeficiente de argumentación K_a	Grado de Competencia $K = \frac{1}{2} (K_c + K_a)$	Clasificación del experto.
E1	0,9	0,9	0,9	Alto

E2	0,8	0,90	0,85	Alto
E3	0,8	0,8	0,8	Alto
E4	1	1	1	Alto
E5	1	1	1	Alto

Figura 2.4.

Como se puede observar en la **figura 2.4.**, las 5 personas han sido clasificadas con un grado de competencia alto y serán los expertos para esta investigación.

Tercer Paso: Procesamiento estadístico de los datos obtenidos de la consulta a los expertos.

Para validar la encuesta aplicada a los expertos (**anexo 10**), se procedió a la realización del listado y aceptación de los ítems que a consideración de la autora de la investigación, deben tenerse en cuenta a la hora de validar las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM “Julio Antonio Mella” propuestas, donde se introducen en cada dimensión varias variables de análisis. La autora de la investigación asume un nivel de confianza del 95% y los datos son procesados por el SPSS 15.0.1 para determinar la fiabilidad y la validez del instrumento.

Ítems propuestos:

- I -1 Importancia de las acciones curriculares para la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba.
- I - 2 Actualidad de las acciones curriculares para temática de la Lucha Contra Bandidos.
- I - 3 Correspondencia de las acciones curriculares presentadas con los problemas del Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal de Trinidad.
- I - 4 Relación de las acciones curriculares con los acontecimientos

relacionados con la Lucha Contra Bandidos en Trinidad como uno de los emplazamientos fundamentales del país para el cumplimiento del objetivo de vincular la historia nacional con la local en el programa de estudio.

- I - 5 Aplicabilidad de las acciones curriculares propuestas.
- I - 6 Novedad de las acciones curriculares propuestas.
- I - 7 Valor práctico de las acciones curriculares propuestas para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de la Sede Universitaria Municipal de Trinidad.
- I - 8 Contribución a la solución del problema investigado.

Se presentan los ítems propuestos y se formula la interrogante siguiente:

¿Está usted de acuerdo que los ítems propuestos son los que se deben tener en cuenta para la validación de las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” que se propone? Marque con una “X” con el que no concuerde. Las respuestas de los encuestados se muestran en el **anexo 11, tabla 2.14.**, fueron procesadas por el SPSS 15.0.1. Se obtienen los siguientes datos (**figura 2.5**).

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.9572	.9602	30

Figura – 2.5.

El estadístico de fiabilidad (Alfa de Cronbach) es igual a 0.9572, es decir mayor que 0,7 lo cual permite afirmar que el instrumento posee una buena medida de consistencia interna y un buen grado de replicabilidad. Los niveles de confiabilidad interna para cada ítem de estudio fueron calculados, obteniéndose niveles aceptables para los 8 ítems (**anexo 11, tabla 2.15.**).

KMO and Bartlett's Test

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		,830
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	161,464
	df	28
	Significación asintótica	,000

Figura – 2.6.

El coeficiente de adecuación muestral: Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) es igual a 0,830 > 0,6 (**Figura – 2.6.**), esto demuestra que el mismo se encuentra dentro del rango establecido para poder afirmar que el análisis factorial es adecuado. Se calculó el coeficiente de adecuación muestral (KMO) para cada dimensión con valores superiores a 0.6 en todos los casos cuyos resultados se muestran en la **tabla 2.16. (Anexo 11).**

El coeficiente de esfericidad de Bartlett indica que la matriz de correlaciones no es una matriz de identidad, el valor de significación de la prueba es igual a 0.000 < 0.05, lo cual asegura que el análisis factorial puede usarse (**Figura – 2.6.**).

Cuarto Paso: Procesamiento estadístico de los datos obtenidos de la consulta a los expertos.

Para validar la investigación a cada uno de los expertos seleccionados se le presentó las acciones curriculares para la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba propuesto, considerando que poseen experiencia y un nivel de competencia alto, se les aplicó la encuesta (**anexo 10**), para que emitieran sus criterios, los resultados de la puntuación otorgada se muestran en el **anexo 12.**

Comprobando si se cumple la región crítica, que para este caso atendiendo que $C > 7$ se aplica la prueba de significación de hipótesis, planteándose la hipótesis nula y la hipótesis alternativa de la siguiente forma:

Ho: no existe comunidad de concordancia entre los expertos.

H1: existe comunidad de concordancia entre los expertos.

Luego a través del cálculo del coeficiente W de Kendall, haciendo uso del procesador estadístico SPSS 15.0.1, se pretende comprobar si existe concordancia entre las puntuaciones otorgadas por los expertos, se obtiene la tabla que se muestra en la **figura 2.6**.

N	5
W de Kendall(a)	,435
Chi-cuadrado	15,226
Grados de libertad	7
Significación asintótica	,033

Estadísticos de contraste

a Coeficiente de concordancia de Kendall

Figura – 2.7.

Puesto que el valor del nivel crítico (significación asintótica = 0. 033) es menor que 0.05 y el coeficiente W de Kendall se encuentra entre los valores 0 y 1 (0, 435), podemos rechazar la hipótesis nula y concluir que existe comunidad de concordancia entre los expertos. En el **anexo 13** se muestran los rangos obtenidos donde las más bajas puntuaciones se observan en los ítems “Aplicabilidad de las acciones curriculares propuestas.” y “Valor práctico de las acciones curriculares propuestas para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de la Sede Universitaria Municipal de Trinidad.

A través del procesador SPSS 15.0.1, se obtienen los estadísticos descriptivos

que se muestran en el **anexo 14**. Como se puede apreciar existe coincidencia en los valores de la moda, Q1, Q2, Q3 y el valor máximo. Excepto en el ítem I-5 “Aplicabilidad de las acciones curriculares propuestas.”, donde más del 50% lo evalúa como “Bastante Adecuado” cuya calificación es “4”, en los 7 restantes un 50% o más de los expertos considera las acciones curriculares como “Muy Adecuado” donde se le otorga una puntuación de “5”.

Sólo en el ítem I-7 “Valor práctico de las acciones curriculares propuestas para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de la Sede Universitaria Municipal.”, el valor máximo de la puntuación otorgada no alcanza la calificación de “5”, esta situación no sucede con los valores mínimos donde los ítems I-2 “Actualidad de las acciones curriculares para temática de la Lucha Contra Bandidos.” 1-3 “Correspondencia de las acciones curriculares presentadas con los problemas del Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal” 1-5 “Aplicabilidad de las acciones curriculares propuestas”, su puntuación es “3” los restantes alcanzan valores superiores. En el gráfico radial **2.2.**, se exponen los resultados anteriores.

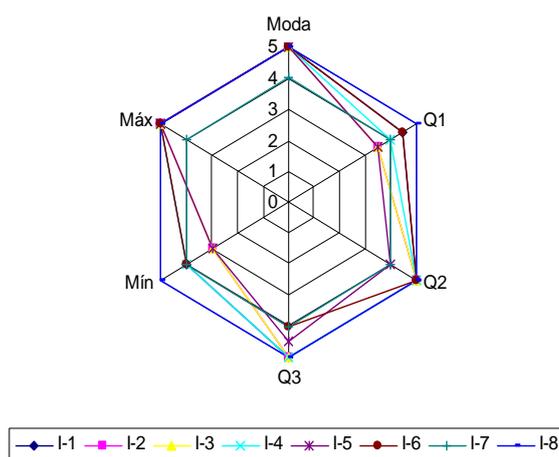


Gráfico 2.2. Puntuación otorgada por los expertos.

Es decir el criterio de los expertos está entre “Muy Adecuado” y “Bastante Adecuado”, lo que permite demostrar la validez de las acciones curriculares presentadas utilizando el método Delphi.

Todo lo anteriormente expuesto permite afirmar que las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba son válidas para lo que se propone y están listas para su implementación.

A continuación se expone la evaluación a las acciones curriculares realizada por los expertos a cada ítem expresado en porcentajes, después de calculadas las frecuencias absolutas, **tabla 2.15.**

Tabla 2.15. Evaluación de las acciones curriculares, expresado en porcentajes

Ítems	MA	%	BA	%	A	%	PA	%	I	%
I-1	4	80	1	20	0	0	0	0	0	0
I-2	3	60	1	20	1	20	0	0	0	0
I-3	3	60	1	20	1	20	0	0	0	0
I-4	3	60	2	40	0	0	0	0	0	0
I-5	1	20	3	60	1	20	0	0	0	0
I-6	4	80	1	20	0	0	0	0	0	0
I-7	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0
I-8	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0

En el **gráfico 2.3.**, se puede observar claramente como las puntuaciones otorgadas por los expertos se concentran en las categorías “Muy Adecuado” y “Bastante Adecuado”.

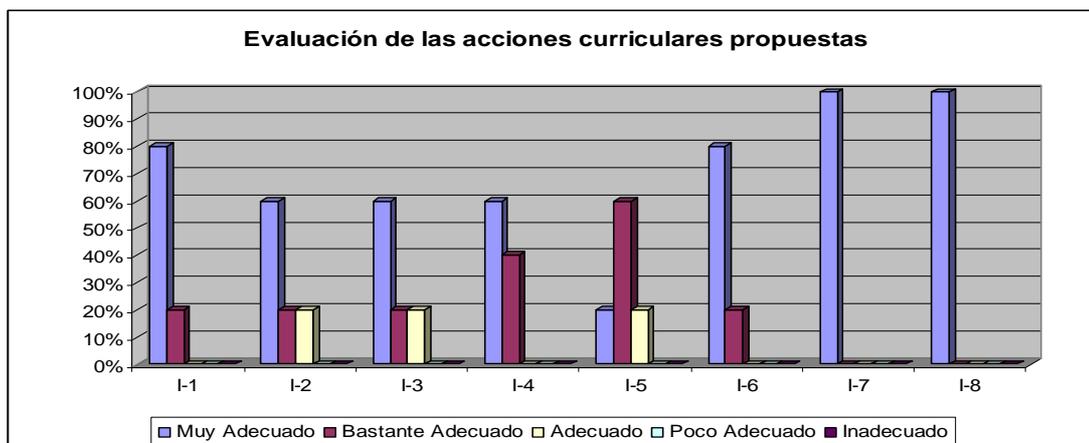


Gráfico 2.3.

Después de aceptada la hipótesis alternativa y expresados en porcentajes los datos sobre las puntuaciones otorgadas por los expertos a las acciones curriculares (**anexo 12**), lo que permite arribar a consideraciones sobre la validez de la variable independiente y su influencia en la variable dependiente ya que contribuyó a la elaboración de las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba avalado por los siguientes argumentos:

- No existen grandes diferencias entre las puntuaciones otorgadas por cada uno de los expertos.
- Las consideraciones efectuadas por los expertos sobre las acciones curriculares fueron muy favorables, un elemento relevante se aprecia en los ítems 1-7 “Valor práctico de las acciones curriculares propuestas para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de la Sede Universitaria Municipal”, 1-8 “Contribución a la solución del problema investigado”, donde el 100% lo evalúa como “Muy Adecuado y en el ítem I-1 Importancia de las acciones curriculares para la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba.
- Las acciones curriculares propuestas son de gran importancia, poseen valor práctico y contribución a la solución del problema investigado. El 60% de

los expertos lo evalúa como “Muy Adecuado” y el 40% “Bastante Adecuado”.

- Las acciones curriculares propuestas poseen actualidad para la temática de la Lucha Contra Bandidos. El 100% de los expertos lo evalúa como “Muy Adecuado”.
- No existen puntuaciones por debajo del criterio establecido por la autora de la investigación al no reportarse por los expertos calificaciones de “Inadecuado” y “Poco Adecuado”

Conclusiones parciales

La investigación se realizó a través de un diseño no experimental, combinando los elementos del paradigma cualitativo y cuantitativo, se evaluó y se midió el estado actual del tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en las carreras del Tronco Común de la SUM “Julio Antonio Mella”, se definió una muestra de 74 estudiantes, de ellos 12 de Continuidad de Estudios y 62 de Distancia Asistida a los cuales se les aplicó una encuesta que arrojó la existencia del problema, pues la mayoría de los estudiantes no conocían la temática de la Lucha Contra Bandidos y plantearon que el documento de estudio era no adecuado.

La propuesta de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos quedó fundamentada desde el punto de vista psicológico, pedagógico, filosófico, sociológico y epistemológico. Se propusieron acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM “Julio Antonio Mella” que son de gran valor práctico y contribuyen a la solución al problema investigado.

Los expertos concuerdan en que las acciones curriculares propuestas son de gran importancia y necesarias para la asignatura Historia de Cuba, poseen aplicabilidad, valor práctico y contribuyen a resolver el problema investigado, lo que se pudo constatar a través de las puntuaciones otorgadas que oscilan entre “Muy Adecuado” y “Bastante Adecuado” por lo que se puede afirmar que tiene validez y que puede ser implementado. No existen puntuaciones por debajo del criterio establecido por la autora de la investigación al no reportarse por los expertos calificaciones de “Inadecuado” y “Poco Adecuado”

CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica permitió confirmar la existencia de variadas definiciones relacionadas con el Diseño Curricular, el estudio de la Historia de Cuba, los vínculos entre la Historia Nacional y Local y la Lucha Contra Bandidos donde se manifiestan las diferentes tendencias a las que se afilian sus autores, se destacan los criterios de Fátima Addine y Carlos Álvarez, así como los de Horacio Días Pendás y el Dr.C. Tte. Co Rafael Ramírez García.

La revisión bibliográfica y el diagnóstico realizados permitieron confirmar la existencia de debilidades en los programas de estudio de la asignatura Historia de Cuba en la universalización, en lo concerniente a la temática de la Luca Contra Bandidos, ya que no están incluidos los contenidos de la Lucha Contra Bandidos en el tema V del programa de estudio, el material que poseen los estudiantes no es adecuado para tratar esta temática, existe desconocimiento de este fenómeno histórico.

El plan de acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM “Julio Antonio Mella” permitió proponer soluciones a los problemas detectados en el diagnóstico, consta de objetivos generales y específicos, además de las direcciones constituidas por los sujetos que deben implementar la propuesta. Se realizó la caracterización de los programas de estudio en la asignatura Historia de Cuba desde la enseñanza primaria hasta la universalización, determinación de las fortalezas y debilidades que presentan en relación con los temas de la propuesta, así como del estado actual de los mismos.

Se realizó la validación de las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella por el método Delphi, los expertos concuerdan que las acciones curriculares propuestas son de gran importancia y necesarias para la asignatura Historia de Cuba, poseen aplicabilidad, valor práctico y contribuyen a resolver el problema investigado .

RECOMENDACIONES

- ✚ Aplicar el plan de acciones curriculares propuesto para dar solución a los problemas detectados en la evaluación del estado actual acerca del tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba que se imparte en la sede Universitaria Municipal de Trinidad.
- ✚ Replicar los resultados de la investigación en las Sedes Universitarias Municipales del país, pues la Lucha Contra Bandidos es un tema de particular significación para Trinidad, pero también de alcance nacional.

Anexos

ANEXO 1

HISTORIA NACIONAL Y LOCAL. VÍNCULOS NECESARIOS



Fig.1. Vínculos Necesarios entre la Historia Nacional y Local. Elaboración propia.

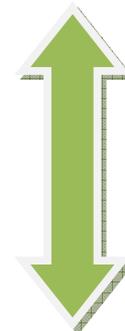
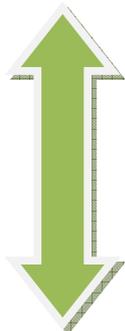
ANEXO 2

Etapas del diseño curricular que propone Carlos Álvarez y en las que se sustenta la tesis

PRIMERA ETAPA
MODELO PEDAGÓGICO TRADICIONAL, EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO SE CARACTERIZA POR OFRECER LA MATERIA DE ESTUDIO ENCICLOPÉDICA SIN ERRORES Y EL USO DE MÉTODOS ORALES.



ETAPAS DEL DISEÑO CURRICULAR QUE PROPONE CARLOS ÁLVAREZ



SEGUNDA ETAPA
MODELO PEDAGÓGICO CONDUCTISTA: SE FUNDAMENTA EN LA ENSEÑANZA PRÁCTICA DE LAS TEORÍAS QUE SE HAN PRODUCIDO EN EL MUNDO OBJETIVO, PERO NO PARA SU APRENDIZAJE LÓGICO, SINO PARA SU APLICACIÓN EN EL MUNDO SOCIAL.

TERCERA ETAPA
MODELO HISTÓRICO - CULTURAL TIENE SUS BASES EN LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA (L. S. VIGOTSKY), PUNTO DE PARTIDA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO Y PATRÓN DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA DEL PROFESIONAL.

ANEXO 3

Víctimas de la Lucha Contra Bandidos

No	Provincias	Total
1	Pinar del Río	74
2	La Habana	33
3	Ciudad de La Habana	21
4	Matanzas	90
5	Villa Clara	151
6	Cienfuegos	64
7	Sancti Spíritus	204
8	Ciego de Ávila	30
9	Camagüey	20
10	La Tunas	15
11	Holguín	43
12	Granma	31
13	Santiago de Cuba	49
14	Guantánamo	31
	Extranjeros	7
Total Nacional		863

ANEXO 5

Selección de la muestra

El número de la muestra se calcula mediante la expresión:

$$n' = \frac{S^2}{\sigma^2} = \frac{\text{Varianza_de_la_muestra}}{\text{Varianza_de_la_Población}}$$

La varianza de la población es: $\sigma^2 = (Se)^2 = (0.01)^2 = 0.0001$

La varianza de la muestra en términos de probabilidad es:

$$S^2 = p(1 - p) = 0.99(1 - 0.99) = 0.99(0.01) = 0.0099$$

Teniendo en cuenta los datos, el tamaño de la muestra es: $n' = \frac{0.0099}{0.0001} = 99$

Ajustando este valor, se tiene finalmente: $n = \frac{99}{1 + \frac{99}{287}} = \frac{99}{1.34494} = 73.6 \approx 74$

La fracción del estrato es: $Ft = \frac{84}{287} = 0.258$

Carreras	Continuidad de Estudios	Distancia Asistida	Total Muestra
Comunicación Social	3	-	3
Derecho	4	36	40
Psicología	3	-	3
Estudio Socioculturales	2	26	28
Total	12	62	74

ANEXO 6

Encuesta aplicada a los estudiantes de las carreras del tronco común de la Sede Universitaria Municipal Julio Antonio Mella de Trinidad.

Título: La lucha Contra Bandidos. Una etapa necesaria del Programa de Historia de Cuba de la SUM.

Objetivo: Diagnosticar el estado del tratamiento del fenómeno de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella.

Técnica: Diagnóstico de necesidades.

Compañero (a) estudiante, estamos realizando una investigación para la Maestría de Procesos Académicos de Amplio Acceso a la Educación Superior y necesitamos de su colaboración para que responda con la mayor honestidad posible la encuesta que ponemos en sus manos. Seleccione con una X la respuesta que asuma.

Cuestionario.

1. ¿Usted tiene conocimiento sobre la Lucha Contra Bandidos?
Sí----- No----
2. Si su respuesta es afirmativa, el conocimiento que tiene es:
Mucho--- Poco--- Alguno----
3. Considera que el documento de estudio sobre la Historia de Cuba que tiene en sus manos es:
Adecuado---- No adecuado---- ¿Por qué?-----

4. ¿Considera necesario la elaboración de acciones para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba?
Sí---- No---- ¿Por qué?-----

5. Piensa que estas acciones tienen para usted:

a) Valor teórico.

Mucho---- Poco---- Alguno---- Ninguno----

b) Utilidad metodológica

Mucho---- Poco---- Alguno---- Ninguno----

c) Utilidad Práctica.

Mucho---- Poco---- Alguno---- Ninguno----

d) Desarrollo de habilidades cognitivas

Sí----- No---

e) Valor educativo

Mucho---- Poco---- Alguno---- Ninguno----

Gracias por ayudarnos con sus respuestas que contribuirán a mejorar el proceso docente- educativo en la SUM Julio Antonio Mella.

ANEXO 7

Determinación de la muestra de expertos

Para la determinación del número de expertos se aplicó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{p(1-p)k}{i^2}$$

Donde:

n: número de expertos

k: coeficiente que depende del nivel de significación estadística.

p: proporción de error que se comete al hacer estimaciones del problema con n expertos.

i: precisión del experimento. ($i \leq 12$)

En la literatura consultada se puede apreciar que los niveles de confianza más utilizados son relacionados en la siguiente tabla.

$1 - \alpha$	k
99%	6,6564
95%	3,8416
90%	2,6896

Al seleccionar un nivel de confianza del 99%, el valor del K=6.6564 y considerando un nivel de precisión de 0.11 con una proporción de error de 0.01, se obtiene que:

$$n = \frac{0,01(1-0,01)6,6564}{0,11^2}$$

$$n = \frac{0,01(0,99)6,6564}{0,0121}$$

$$n = \frac{0,06589836}{0,0121}$$

$$n = 5,44 \approx 5$$

ANEXO 8

Encuesta para determinar el coeficiente de competencia de los expertos

Nombre: _____

Compañero(a), como usted ha mostrado voluntad para colaborar con nuestra investigación y que posee las condiciones profesionales exigidas para emitir un criterio sobre el trabajo realizado, necesitamos seleccionar los especialistas que en calidad de expertos nos brindarían los criterios que nos permitirían decidir al respecto. Para realizar la selección de expertos necesitamos saber los elementos que nos permitan conocer el grado de competencia que posee usted en la materia y por ello queremos que responda el siguiente test.

1. Marque con una "x" en la tabla siguiente, el nivel de conocimiento que usted posee, en una escala de 0 a 10, en aspectos relacionados con la Lucha Contra Bandidos y el tratamiento de la temática en los programas de estudio de la asignatura Historia de Cuba, considerando 0 como no poseer conocimiento en la materia y en orden creciente hasta 10, que significaría una elevada preparación.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Para determinar cuáles fuentes han contribuido a la preparación que usted posee en el tema. Señale con una "X" en la siguiente tabla la casilla correspondiente:

FUENTES DEL CONOCIMIENTO	Alto	Medio	Bajo
--------------------------	-------------	--------------	-------------

Acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella

Análisis teórico realizado por usted.			
Su experiencia en el tema.			
Trabajo de autores nacionales consultados.			
Trabajo de autores extranjeros consultados.			
Su conocimiento sobre el estado actual del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

ANEXO 9

Determinación del grado de competencia los expertos

Tabla 2.7. Coeficiente de Conocimiento del Experto

Kc: Coeficiente de Conocimiento del Experto

	0	0,1	0,2	0,3	0,4	0,5	0,6	0,7	0,8	0,9	1	total
Experto 1										x		0,9
Experto 2									x			0,8
Experto 3									x			0,8
Experto 4											x	1
Experto 5											x	1

Tabla 2.8. Coeficiente de Argumentación y Grado de Competencia del Experto 1

Grado de Competencia. K=0,9

Fuentes de Argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios			
	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)	
Análisis teórico realizado por usted	x			0,3
Su experiencia en el tema		x		0,4
Trabajo de autores nacionales consultados		x		0,05
Trabajo de autores extranjeros consultados	x			0,05
Su conocimiento sobre el estado del problema en el extranjero		x		0,05
Su intuición	x			0,05
			Ka=	0,9

Tabla 2.9. Coeficiente de Argumentación y Grado de Competencia del Experto 2

Fuentes de Argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios			
	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)	
Análisis teórico realizado por usted	x			0,3
Su experiencia en el tema		x		0,4
Trabajo de autores nacionales consultados		x		0,05
Trabajo de autores extranjeros consultados		x		0,05
Su conocimiento sobre el estado del problema en el extranjero		x		0,05
Su intuición	x			0,05
Ka=				0,9

Grado de Competencia. K= 0,85

Tabla 2.10. Coeficiente de Argumentación y Grado de Competencia del Experto 3

Fuentes de Argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios			
	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)	
Análisis teórico realizado por usted		x		0,2
Su experiencia en el tema		x		0,4
Trabajo de autores nacionales consultados		x		0,05
Trabajo de autores extranjeros consultados		x		0,05
Su conocimiento sobre el estado del problema en el extranjero	x			0,05
Su intuición	x			0,05
Ka=				0,8

Grado de Competencia K=0,8

Tabla 2.11. Coeficiente de Argumentación y Grado de Competencia del Experto 4

Fuentes de Argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios			
	A	M	B	
	(Alto)	(Medio)	(Bajo)	
Análisis teórico realizado por usted	x			0,3
Su experiencia en el tema	x			0,5
Trabajo de autores nacionales consultados	x			0,05
Trabajo de autores extranjeros consultados	x			0,05
Su conocimiento sobre el estado del problema en el extranjero	x			0,05
Su intuición	x			0,05
Ka=				1

Grado de Competencia. K= 1

Tabla 2.12. Coeficiente de Argumentación y Grado de Competencia del Experto 5

Fuentes de Argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios			
	A	M	B	
	(Alto)	(Medio)	(Bajo)	
Análisis teórico realizado por usted	x			0,3
Su experiencia en el tema	x			0,5
Trabajo de autores nacionales consultados	x			0,05
Trabajo de autores extranjeros consultados	x			0,05
Su conocimiento sobre el estado del problema en el extranjero	x			0,05
Su intuición	x			0,05
Ka=				1

Grado de Competencia. K= 1

Tabla 2.13. Referencia de las respuestas para cada experto

Fuentes de Argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios
--------------------------	---

Acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella

	A	M	B
	(Alto)	(Medio)	(Bajo)
Análisis teórico realizado por usted	0,3	0,2	0,1
Su experiencia en el tema	0,5	0,4	0,2
Trabajo de autores nacionales consultados	0,05	0,05	0,05
Trabajo de autores extranjeros consultados	0,05	0,05	0,05
Su conocimiento el estado del problema en el extranjero	0,05	0,05	0,05
Su intuición	0,05	0,05	0,05

ANEXO 10

Encuesta aplicada a los expertos

Compañero(a), con motivo de la investigación que realizamos necesitamos someter las acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de las carreras del tronco común de la Sede Universitaria Municipal y usted ha sido seleccionado por su experiencia para emitir su criterio.

Nombres y Apellidos: _____

Calificación profesional (marque con una cruz)

Licenciado: _____ Máster: _____ Doctor: _____ Otros _____

Años de experiencia: _____ Años de experiencia investigativa: _____

Pensamos que las acciones curriculares que proponemos para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba pueden contribuir al cumplimiento del objetivo de vincular la Historia Nacional con la Historia Local en la Sede Universitaria Municipal Julio Antonio Mella.

En la tabla a continuación, marque con una "X" la evaluación que considere tienen los aspectos señalados en el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba, atendiendo a las siguientes categorías. De desearlo nos gustaría que aparte argumentara el por qué de su elección.

M.A: Muy Adecuado. B.A: Bastante Adecuado. A: Adecuado. P.A: Poco Adecuado. I: Inadecuado

No.	Aspectos	M.A	B.A	A	P.A	I
1.	Importancia de las acciones curriculares para la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba.					
2.	Actualidad de las acciones curriculares para					

Acciones curriculares para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la SUM Julio Antonio Mella

	temática de la Lucha Contra Bandidos.					
3.	Correspondencia de las acciones curriculares presentadas con los problemas del Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal.					
4.	Relación de las acciones curriculares con los acontecimientos relacionados con la Lucha Contra Bandidos en Trinidad como uno de los emplazamientos fundamentales del país para el cumplimiento del objetivo de vincular la historia nacional con la local en el programa de estudio.					
5.	Aplicabilidad de las acciones curriculares propuestas					
6.	Novedad de las acciones curriculares propuestas					
7.	Valor práctico de las acciones curriculares propuestas para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de la Sede Universitaria Municipal.					
8.	Contribución a la solución del problema investigado.					

- Recomendaciones para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal de Trinidad.

ANEXO 11

Análisis de fiabilidad y validez del instrumento aplicado

Tabla 2.14. Resultados sobre los ítems propuestos

Ítems Encuestados	I-1	I-2	I-3	I-4	I-5	I-6	I-7	I-8
1	0	1	1	1	1	1	1	1
2	0	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	0	1	1	1	0
6	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1
8	0	1	1	1	0	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0
15	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	0	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1
19	0	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	0	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1
26	0	0	1	1	1	1	0	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1
29	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0

Si.- 1
No.- 0

Tabla 2.15. Item-total Statistics

Items	Scale Mean if Item Deleted	Scale Variance if Item Deleted	Corrected Item- Total Correlation	Alpha If Item Deleted
I-1	5,3333	7,6782	,5994	,9679
I-2	5,1667	7,2471	,9280	,9459
I-3	5,1333	7,2920	,9667	,9441
I-4	5,2000	7,4069	,8057	,9534
I-5	5,1667	7,3851	,8603	,9500
I-6	5,1333	7,2920	,9667	,9441
I-7	5,2000	7,3379	,8377	,9514
I-8	5,2000	7,4069	,8057	,9534

ANEXO 12

Puntuación otorgada por los expertos a las acciones curriculares para la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba

Ítems Expertos	I-1	I-2	I-3	I-4	I-5	I-6	I-7	I-8
E1	5	3	4	4	3	5	4	5
E2	5	5	5	5	4	5	4	5
E3	5	5	5	4	4	5	4	5
E4	4	4	3	5	4	4	4	5
E5	5	5	5	5	5	5	4	5

Escala	Evaluación
5	Muy Adecuado
4	Bastante Adecuado
3	Adecuado
2	Poco Adecuado
1	Inadecuado

ANEXO 13

Rangos que se obtienen con la aplicación del coeficiente de Kendall's W

Ítems	Mean Rank
Importancia de las acciones curriculares para la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de Cuba.	5,50
Actualidad de las acciones curriculares para temática de la Lucha Contra Bandidos.	4,40
Correspondencia de las acciones curriculares presentadas con los problemas del Programa de Historia de Cuba de la Sede Universitaria Municipal.	4,30
Relación de las acciones curriculares con los acontecimientos relacionados con la Lucha Contra Bandidos en Trinidad como uno de los emplazamientos fundamentales del país para el cumplimiento del objetivo de vincular la historia nacional con la local en el programa de estudio.	4,80
Aplicabilidad de las acciones curriculares propuestas.	2,80
Novedad de las acciones curriculares propuestas.	5,50
Valor práctico de las acciones curriculares propuestas para el tratamiento de la temática de la Lucha Contra Bandidos en el Programa de Historia de la Sede Universitaria Municipal.	2,50
Contribución a la solución del problema investigado.	6,20

ANEXO 14

Estadísticos descriptivos validación de expertos

Ítems	N	Moda	Mínimo	Máximo	Percentiles		
					75	25	50 (Mediana)
I-1	5	5	4	5	5	4,5	5
I-2	5	5	3	5	5	3,5	5
I-3	5	5	3	5	5	3,5	5
I-4	5	5	4	5	5	4	5
I-5	4	5	3	5	4,5	3,5	4
I-6	5	5	4	5	5	4,5	5
I-7	4	4	4	4	4	4	4
I-8	5	5	5	5	5	5	5

Bibliografía

- Addine, F., (2004): *Didáctica teoría y práctica*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Alarcón, R ., (2004): *La universalización de la Educación Superior Cubana*, Intervención especial en la Mesa Redonda sobre el tema, en la reunión de la UDUAL, Ciudad de La Habana, noviembre.
- Almendros, H., (1985):: *La escuela moderna. ¿reacción o progreso?*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C., (2002): *Pedagogía como ciencia*. La Habana, Félix Varela.
- _____. (1989): *Fundamentos teóricos de la Didáctica de la Educación Superior*. Ciudad de la Habana.
- _____. (1994): *La escuela en la Vida*. Sucre, Bolivia, Imprenta Universitaria.
- _____. (1988): *Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana*. La Habana, Pueblo y Educación.
- _____. (1996): *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana, Academia.
- Álvarez, Mercedes., (1977): *Simón Rodríguez tal cual fue. Vigencia perenne de su magisterio*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Consejo del Rector.
- Ángulo, J. F., (1994): *Teoría y desarrollo del curriculum*. Granada, Akal.
- Argudín, Y., (SF): *¿Qué se entiende por eficiencia en la universidad?* En entrevista con el Dr. Meneses. En Revista Didáctica, No 25, Primavera 95. Órgano del Centro de Procesos Docentes en la Universidad Iberoamericana, México.
- _____. (2001): *La evaluación educativa en la actualidad*. En Revista Didáctica, No 38, Otoño, 2001. Órgano de Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana.
- Becerra, A., (SF): Dimensiones del Diseño Curricular. En aribl@ispetp.rimed.cu

Blanco, A., (2001): *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana, Pueblo y Educación.

Bisquerra, R., (1989): *Métodos de Investigación Educativa Guía Práctica*. Barcelona, Ediciones CEAC.

Bunge, M., (1975): *La investigación científica*. Madrid, Ediciones Ariel.

Cabrera, OR., (2001): *Eficiencia en el sector educacional*. En Revista Con Luz Propia, No 104, Septiembre – Diciembre. La Habana.

Cabrera, O., (1009): *Paulo Freire. Su vida, pensamiento y contribución al desarrollo de la educación latinoamericana y caribeña*. República Dominicana.

Cano, E., (1999): *Evaluación de la calidad educativa*. Madrid. España, Muralla S.A..

Cartaya, P., (1989): *José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época*. La Habana, Ciencias Sociales.

Casassus, J. y Violeta, Arancibia. (1997): *Claves para una Educación de Calidad*. Buenos Aires, Kapelusz.

Castellanos, D. y otros. (2002): *Aprender y enseñar en la escuela*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Castillo, E., (1996): *Currículo y proyecto educativo institucional*. Colombia. Kinesis.

Castro, O D., (1997): *Evaluación y excelencia educativa personalizada*. Curso 6 Pedagogía. Ciudad de la Habana.

_____ . (1999): *Evaluación integral. Del paradigma a la práctica*. La Habana, Pueblo y Educación.

Coll, C., (1992): *Un modelo de curriculum para la enseñanza obligatoria*. México, Paidós.

Collazo, B., (1992): *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana, Pueblo y Educación.

Corral, R., (1993): *Validación del curriculum en la Educación Superior. Precisiones, complejidades, dificultades*. En Revista Cubana de E. Superior. Volumen 13 #3. Cuba.

CUBA-MINED. (2001): Seminario Nacional para el personal docente. La Habana, Pueblo y Educación.

Chacón, N. y otros. (2002): Informe del proyecto *La profesionalidad pedagógica de los docentes para la formación humanista de los estudiantes para su labor educativa en la escuela cubana*.

Chávez, J., (1990): *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. MINED, Cuba.

_____ . (1992): *El ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____ . *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Díaz, A., (1994): *Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares*. México.

Díaz, F., (1994): *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México.

Díaz, H., (2005): *El Museo, vía para el aprendizaje de la Historia*, La Habana, Pueblo y Educación.

_____ . (1996): Educación...una revista cubana que hace esencia de pensamiento. Historia y Patrimonio. No 87 enero/abril Segunda época. La Habana, Pueblo y Educación.

Dwight, E., (1966): *Los años en la Casa Blanca. Haciendo la paz, 1956-1961*. New York, Doubleday and Co.

Etcheverry, P. y Santiago Gutiérrez Ocegüera. (2008): *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*. La Habana, Capitán San Luis.

Etcheverry, P., (SF): *La Lucha Contra Bandidos*. En <http://www.terrorfileonline.com/es/index.php/Etcheverry>.

Fernández, M., (1992): *Poder y participación en el sistema educativo*, Barcelona, Paidós.

Garduño, R., (1999): *Hacia un modelo de evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior*. En Revista Iberoamericana de Educación, No 21, Septiembre – Diciembre.

García, G. y otros. (2002): *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación.

García, J., (1985): *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana, Pueblo y Educación.

García, J M., (1995): *El desarrollo de un sistema de indicadores de calidad para el postgrado de la Universidad Iberoamericana*. En Revista Didáctica, No 26, Otoño. Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. México.

García, L. y otros. (1996): *Auto-perfeccionamiento docente y creatividad*. Ciudad de La Habana, Pueblo y Educación.

_____. y otros (1996): *Los retos del cambio educativo*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Gárciga, J., (2002): *LCB: tropa de Tomassevich*. La Habana, Verde Olivo.

González, F y Mitjás, A. (1999): *La personalidad, su educación y desarrollo*, La Habana, Pueblo y Educación.

González, A., (2005): *La Investigación Educativa desde un enfoque dialéctico*. Curso 9. Pedagogía 2005. Ciudad de la Habana. Cuba.

González, D., (1987): *La calidad en la educación*. ISPEJV.

_____. (1990): *Motivación y orientación profesional*. Curso Pre-reunión Pedagogía 90.

González, V., (1989): *Niveles de integración de la motivación profesional*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias psicológicas.

_____. (1998): *La orientación profesional en la educación superior*. En Revista Cubana de la Educación Superior. No 3. La Habana.

González, O., (2000): *Currículo: diseño, práctica y evaluación*. Federación Internacional de Educación Física (FIEP). Manifiesto mundial sobre la Educación superior del siglo XXI. UNESCO.

Hernández, R., (2003): *Metodología de la Investigación I*. La Habana, Félix Varela.

_____. (2003): *Metodología de la Investigación II*. La Habana, Félix Varela.

Hernández, G., (2004): *Metodología de la Investigación Científica*. Presentación en Power Point. Dr.C. Profesor Titular. Universidad Central de Las Villas. Departamento de Ingeniería Industrial. Facultad de Ciencias Empresariales. Maestría en Dirección.

Herrera, J., (2006): *Contragolpe en El Escambray. Operación Jaula*. La Habana, Verde Olivo.

Hourrutiner, P., (2002): *La labor educativa desde la dimensión curricular*, Revista *Educación Universitaria*, Universidad de Matanzas, Cuba.

Iglesias, AFE., (1988): *La periodización de la Historia de Cuba. Un estudio historiográfico*. Revista Santiago. Santiago de Cuba.

Labarrere, G. y Gladys E. V. P. (1988): *Pedagogía*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Lafourcade, P., (1988): *Calidad de la Educación*. Dirección Nacional de Información, difusión estadística y tecnología educativa del Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires.

Lanuez, M. y Ernesto, F.R (2004): *Material Fundamentos de Metodología de la Investigación Educativa*. Maestría en Educación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

_____. (2000): *Metodología de la Investigación Educativa*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

Leontiev, A., (1982): *Actividad, conciencia, personalidad*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Luz y Caballero, J. de la (1945): *Obras completas T 1*, La Habana, Editorial Universidad de La Habana.

Martí, J., (1987): *La Escuela Nueva. En: Ideario Pedagógico*. La Habana, Cuba, Pueblo y Educación.

Martín de la Calle, C., (1996): Las reformas educativas en América Latina. Volumen 2, No 10. México, Progreso.

MES, (2005): Reglamento para la continuidad de estudios en las carreras de Humanidades.

Parrilla, A., (1992): *El profesor ante la integración escolar: Investigación y Formación*, Argentina, Cincel.

Pavón, L. y José Ignacio Reyes González. (SF): *La enseñanza y el aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Superior*. En lbao@fh.uho.edu.cu.

Pelegrín Entenza, N., (2002). *El Experimento: su Aplicación en la Pedagogía*, Ponencia Mínimo Doctorado en Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela. Santa Clara, Cuba.

Pérez, G. y I. Nocado. (1983): *Metodología de la Investigación Pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Pérez, G. y otros. (1996): *Metodología de la Investigación Educacional*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Prado, E. y Jesús Amaya. (2001): *Hacia una evaluación como una acción que impulse la transformación*. En Revista Didáctica, No 38. Órgano del Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana. México.

Pupo, R., (1990): *La actividad como categoría filosófica*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Ramonet, I. (2006): *Cien Horas con Fidel*. Tercera Edición. La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Real Academia Española (1992): *Diccionario de la Real Academia Española*. España, Escasa Calpe, Edición Electrónica.

Rodríguez, M.L., (2002): *Hacia una Nueva Orientación Universitaria: Modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional*. Barcelona, España.

Rodríguez, G., (2002): *Metodología de la investigación Cualitativa*. Santiago de Cuba, PROGRAF.

Rojas, M., (2002): *Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias Pedagógicas*. Sancti Spíritus.

Rogers, C., (1988): *El proceso de convertirse en persona*. México, Paidós.

Rosental, M. y P. Ludin. (1981): *Diccionario Filosófico*. La Habana, Política.

Rueda, M., (2001): *La función docente en la universidad y su evaluación*. En Revista Didáctica, No 38, Otoño. Órgano del Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana. México.

Rugarcía, A., (1994): *La evaluación de la función docente*. En Revista Didáctica, No 23, Primavera. Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. México.

Ruiz, J. M., (1995): *La auto-evaluación institucional de educación superior*. En Revista Iberoamericana de Educación, No 8, Mayo – Agosto.

Ruíz, A., (2006): *Metodología de la Investigación Educativa*. Obra Completa en proceso de Edición. Maestría en Ciencias de la Educación. IPLAC. La Habana. Cuba.

Rus Arboleda, A., (1999): *Tutoría, departamentos de orientación y equipo de Apoyo*. España, Universidad de Granada.

Seibold, J R. (2000).: *La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa.*_En Revista Iberoamericana de Educación, No 23, Mayo – Agosto.

Sobrado Fernández, L. (1993): *Intervención psicopedagógica y orientación Educativa*. Barcelona, Promociones y publicaciones universitarias, S A.

Tejedor, J. y Lourdes Montero. (1998): *Indicadores de la calidad docente para la evaluación del profesor universitario*. En Revista Española de Pedagogía, No 186, Mayo – Agosto.

Toranzos, L., (1996): *Evaluación y calidad*. En Revista Iberoamericana de Educación, No 10, Enero – Abril.

Torroella González-Mora, Gustavo: *Educación para el desarrollo del potencial humano*. Material impreso, 2003.

_____. (2002): *Aprender a convivir*, La Habana, Pueblo y Educación.

UNESCO. (1989): *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Extraído el 2 de noviembre de 2003 de www.unesco.org

UNESCO. 1995. Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. París: UNESCO.

UNESCO. 1998. La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. (Documento de Trabajo). París: UNESCO.

Valdés, H., (1997): *De la utopía de la cantidad a la utopía de la realidad: reflexiones sobre la calidad de la educación y su evaluación*. En Revista Desafío Escolar, Año 1, Volumen 1, Mayo – Julio. México.

_____. (1997): *Presente y futuro de la metaevaluación en América latina*. En Revista Desafío Escolar, Año 1, Volumen 3, Noviembre – Diciembre. México.

_____. (1999): *Dilemas actuales en la evaluación de la calidad de la gestión de los sistemas educativos latinoamericanos*. En Revista Desafío Escolar, Año 2, Volumen 7, Enero – Febrero. México.

_____ y Francisco P. A. (1999): *Calidad de la educación básica y su evaluación*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

_____ y otros. (1999): *Tecnología para la determinación de indicadores para evaluar la calidad de un sistema educativo*. Curso 20 Pedagogía. Ciudad de la Habana.

_____. (2000): *La evaluación del desempeño profesional del docente*. Ponencia. Evento Iberoamericano de Educación. México.

_____ (2000): *El desempeño profesional del docente*. Texto en soporte magnético.

Valdesprietto, M. y otros. (2003): *El profesor tutor y su papel en el proceso de Universalización en los Institutos Superiores Pedagógicos*. Material en soporte magnético.

Vecino, F., (1998): Intervención en el XX Seminario de Perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior. La Habana. Cuba.

Velázquez, V. M., (1996): *La evaluación como recurso para elevar la calidad de la educación en México*. En Revista Iberoamericana de Educación, No 10, Enero – Abril.

Vélaz de Medrano, C., (1998): *Orientación e intervención Psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Aljibe. SL.

Vygotsky, L.S., (1979): *El desarrollo de las funciones psíquicas superiores*, Barcelona, Crítica150

Zaldívar Pérez, D., (2002): *El entrenamiento asertivo. Manual de instrucciones*, La Habana, Editorial Félix Varela.

